Miércoles 21 de Julio de 1869 MONTEVIDEO 2ª Epoca—Año 6—Núm. 1,433

EL SIGLO

ESTE DIARIO SE PUBLICA EN LA IMPRENTA Á VAPOR

GERENTE, D. DERMIDIO DE-MARIA.

SUSCRICION PAGADERA ADELANTADA:

Por mes . . . . Ps. 2 " moneda nacional.
Por 6 meses . " 10.50 " "
Por un año . . " 20 " " "

El número suelto: 10 centésimos ó 1 real.

DIRECTOR: Dr. D. JOSÉ P. RAMIREZ

Las solicitadas deberán venir firmadas, en conformidad con lo que determinó la Administracion de no admitir escritos que por su naturaleza no puedan publicarse sin esa formalidad.
Pagarán el precio de 41 pesos por columna ó 56 centésimos por centímetro y adelantado

verdad debo decirle ser cierto todos los puntos en que vd. me interroga.

Quedando así satisfechos sus deseos, me repito su affmo. y S. S.

Juan Francisco Rodriguez.

Su casa, Julio 17 de 1869.

Sr. D. Carlos María de Nava.

Muy señor mio.

Desearía me contestase vd. al pié de esta si es cierto, que habiéndome vd. presentado para firmar varios asuntos en que había dictaminado la Comision de Hacienda, entre ellos estaba el Proyecto de Bancos Libres, y que despues de haber firmado el dictámen sobre este asunto, se lo pedí á vd. para ver si era el que yo creia, y habiendo visto que no era, no firmé el Proyecto y declaré á vd. que no estaba de acuerdo con mis colegas.

Espero de vd. que en obsequio de la verdad, se prestará á los deseos de su muy A. y S. S.

Bernabé Herrera y Obes.

Su casa, Julio, 16 de 1869.

Sr. Representante D. Bernabé Herrera y Obes.

Estimado Sr.

En obsequio de la verdad y contestando á su favorecida de hoy debo decirle que es cierto que cuando la Comision de Hacienda presentó en Secretaría el dictámen relativo al Proyecto de Bancos Libres, se lo presenté á vd. á fin de recabar su firma—que despues de haber firmado me pidió el Proyecto á que se refería el Dictámen y habiéndole contestado que aun no estaba concluido, mostrándole al efecto la parte que estaba arreglada, me contestó que no estaba conforme en la parte que se refería á la emision fraccionaria.

Creo que con lo que dejo espuesto satisfaré su deseo y me repito de Vd. afmo. amigo y S. S. Q. B. S. M.

Carlos M. de Nava.

Casa de Vd., Julio 17 de 1869.

Correspondencia para «El Siglo.»

BUENOS AIRES, 19 de Julio.

Sr. Director:

El veto puesto por Sarmiento á la ley sobre la capital, ha levantado una gran polvareda, particularmente en algunas provincias, mucho mas todavía que cuando Mitre en otra ocasion procedió de la misma manera.

La actitud que han tomado con este motivo algunos diarios, hace presagiar que los antiguos é inveterados odios de los partidos no se han estinguido; ha venido á demostrar que debajo de esa aparente calma, de esa tranquila y pacífica actitud que se advierte en la superficie, bulle todavía el volcan de las antiguas luchas entre Buenos Aires y las Provincias, de los partidos federal y unitario.

De hoy mas, la bandera *traslacion de la capital* está destinada á ser la bandera de combate de cualquier fraccion que se lance á la revuelta, ha de ser la tocata del clarin de guerra.

Es verdaderamente sensible que siempre los pueblos se vean condenados á derramar su sangre mas bien por cuestiones de forma, que de principios; mas bien por circunstancias eventuales, que por derechos.

Pues qué? hay alguna ciudad en la República Argentina que tenga algun derecho especial á ser capital de la Nacion? Hay alguna ciudad de derecho divino? Será por esta traslacion la República mas ni menos grande, mas ni menos libre, mas ni menos feliz?

En el Rosario que en todo caso sería la ciudad agraciada, se han celebrado numerosos *meetings* y se han elevado esposiciones al gobierno en favor de la ley capital. Es indudable que aquella ciudad lo quiere, y que lo desean tambien las provincias limítrofes; pero Buenos Aires no lo quiere en su generalidad, y Buenos Aires es la República Argentina, como Paris es la Francia. No lo quiere Buenos Aires, ni lo quiere el gobierno.

Una de las razones que aleza el gobierno para poner el veto á esa ley, es que el país está en guerra. Esto equivale á confesar por parte del gobierno, que la solucion de la contienda del Paraguay va todavía muy larga. La ley capital debia producir sus efectos el año 1873; el gobierno pues, supone que para el año 73 todavía durará la guerra. Esto es verdaderamente

científicas, sino que al suprimir la Escuela Normal cuando se tiende á crear mas medios oficiales para las demas profesiones científicas, equivale á borrar el profesorado de la categoría de las facultades, y colocarlo en el de los oficios; equivale á pasar de un estremo á otro, esto es, de tener un establecimiento especial por cuyo medio se la colocaba por encima de todas las demas, á dejarla relegada en el olvido para hacer de ella un oficio comun.

Yo creo que esto es un medio para allanar mas y mas la entrada de los clérigos en el ejercicio de la enseñanza, por que no habiendo para ello ninguna preparacion espresa, tienen completamente franqueadas las puertas.

Y ya que hablo de enseñanza, voy á transmitirle la esencia de los Estatutos de la sociedad que le anuncié en una de mis anteriores, y la cual cuenta ya un buen número de firmantes

He aquí como espresa la mencionada Sociedad los fines á que se consagrará.

«Difundir la educacion é instruccion primaria, sin distincion de clases, bajo la base imprescindible de la moral republicana.

«Propagar por la prensa toda idea conducente.

«Estimular el celo de la autoridad general y de las autoridades locales al mismo fin.

«Retribuir á los profesores que juzgue dignos, alentándolos en su tarea.»

Para llevar á cabo tan laudables propósitos, se nombrará una junta en cada parroquia de la ciudad y en cada partido de campaña, para que levante fondos, ya sea por medio de suscriciones voluntarias, ya sea por otros cualesquiera medios lejítimos.

Así como cada junta levantará fondos, será tambien encargada de invertirlos en su propia localidad, cuando estos fondos alcancen á llenar permanentemente cualquiera de los objetos que se propone la Sociedad, siempre mediante una autorizacion de la Junta Central, y con el deber de remitir á esta los fondos sobrantes en caso que los hubiere, para auxiliar á otras localidades de inferiores recursos.

Ademas la Comision Central celebrará sesiones periódicas con objeto de deliberar sobre los siguientes puntos:

«Necesidad de conocer el censo de los niños de 6 á 14 años que existen en la ciudad y campaña; cuántos se educan y cuáles los medios para que se eleve este número.

«Si conviene dictar una ley haciendo obligatoria la enseñanza y bajo qué penas.

«Cuales son los textos y métodos que se recomiendan.

Roderico.

SECCION OFICIAL

Ministerio de Gobierno.

Montevideo, Julio 18 de 1869.

DECRETO

Habiendo el Exmo. Presidente de la República regresado de la campaña, el Presidente del Senado, en ejercicio del Poder Ejecutivo, acuerda y decreta:

Art. 1.° Vuelve el Exmo. Presidente de la República al ejercicio de sus funciones constitucionales.

Art. 2.° Comuníquese, publíquese y dése al registro competente.

CHUCARRO.
José C. Bustamante.

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA Y GENERAL EN GEFE DE SUS EJÉRCITOS.

A los gefes y oficiales y tropa de la G. N., y de línea.

Hombres ambiciosos que todo lo sacrifican á su sed insaciable de riqueza, consiguieron por un momento desencaminar de la senda del deber á algunos gefes, que merecieron bien varias veces de la Patria, encendiendo la tea de la discordia que solo produce desastres y ruinas.

Me puse al frente de vosotros, y con vuestro leal y decidido concurso en breves dias hemos restablecido la paz en todos los confines de la República.

Al volver á ocupar en el Gobierno el alto puesto á que el voto nacional me elevó, siento el vehemente deseo de tributaros las gracias por vuestra digna comportacion; espresando á la vez la confianza, que en el porvenir, consecuentes con vuestra leal conducta de hoy, la autoridad legalmente constituida encontrará en todos vosotros, firmes sostenedores y ciudadanos que acaten y cumplan con su deber.

A esta sola condicion llegarémos á formar Patria; harémos efectivo el imperio de la ley, gozarán de garantías las vidas y propiedades de nuestros diseminados habitantes de campaña, de cuya prosperidad depende el progreso y engrandecimiento de la Nacion; y por fin empezarémos á gozar de la consideracion y aprecio de los demás Gobiernos ante los cuales, nos desacreditan nuestras frecuentes disensiones armadas.

El pueblo que no sabe respetar el Gobierno que él mismo se dá, incurre en el desprecio de todas las Naciones bien constituidas.

Sostenido por vuestro apoyo, afianzarémos la paz, y á su sombra reparadora se desenvolverán los inmensos manantiales de riqueza que nuestra querida patria encierra, encaminándola, sin nuevos vaivenes, á los grandes destinos que le están reservados.

Confiad en vuestro Presidente, como él confia en vosotros; continuad en el cumplimiento de tan honroso proceder para los que á su tiempo me sustituyan, y legarémos á nuestros hijos una patria feliz, respetada y gloriosa.

Saluda conmovido y lleno de gratitud en este glorioso aniversario, á los fieles soldados de la ley, del honor y de la justicia.

Vuestro general y amigo.

LORENZO BATLLE.

Montevideo, Julio 18 de 1869.

CUERPO LEGISLATIVO

Comision Permanente.

SESION DEL 20 DE JULIO.

Presidencia del Sr. Ramirez.

Se abrió la sesion con asistencia de los SS. Senadores Ramirez y Lara y Representantes, Laviña, Ferreira, Rodriguez, García y Solsona y Lamas.

Se aprobó el acta de la anterior y se dió cuenta de los asuntos entrados.

El P. E. acusa recibo al Decreto relativo á los menores hijos del capitan Pelayo.—Archívese.

La Cámara de RR. dice que ha aprobado los asuntos referentes á las señoras Josefa y Catalina Llanusa, viuda del Sr. Labandera y de los Sres. D. Pedro Visca y coronel Clemente.

No habiendo mas asuntos, el Sr. Presidente dijo: que habiendo sido citada la Comision para el nombramiento de la Comision de Cuentas, se iba á proceder á la eleccion de los tres miembros, resultando electos los señores siguientes:

D. Manuel Acosta y Lara, D. Juan Francisco Rodriguez, D. Manuel Solsona y Lamas.

Se levantó la sesion.

EXTERIOR

República Argentina.

La Verdad, de Buenos Aires, esplica así los motivos del viaje del Ministro de la Guerra al Paraguay.

«En el viaje del Ministro de la Guerra no influye absolutamente el número de soldados con que aun pueda contar Lopez. El ejército de este no puede ser numeroso, considerado el inmenso número de bajas que le conocemos y la imposibilidad absoluta en que se halla de remontarlo y de recibir nuevos recursos.

«Ahí están las declaraciones contestes de todos los pasados y de todos los prisioneros que han dejado últimamente el campo de Lopez y que comprueban esto mismo.

«El Sr. Gainza va, en efecto, á ver por sí mismo la remonta que requiere el ejército argentino; pero no lo hace en vista del mayor ó menor número de fuerzas con que cuenta el enemigo.

«Es que el ejército argentino está realmente reducido, y no es justo, ni digno, ni honroso, ni conveniente para la bandera que lleva, que se muestre débil cuando se trata de hacer el último esfuerzo, de coronar la obra en que tan brillante y gloriosa parte ha tenido.

«Esa es la razon del viaje del ministro de la Guerra.

«Renuncien pues del todo á sus esperanzas los enemigos de la República; y no porque les halague la noticia de la inmensa fuerza que personas apasionadas atribuyen á ese genio que se llama Lopez, persistan en esparcir, como ciertas, especies que ellos mismos habian abandonado como ridículas.»

—Leemos en el *Federalista* del Rosario de Santa Fé:

«Francamente, es triste cosa la peticion que se ha elevado al Sr. Gefe Político por algunos españoles, pretendiendo que la autoridad tome ingerencia en las representaciones teatrales que pudieran lastimar su amor propio nacional.

«En primer lugar, las representaciones á que se refiere la solicitud en nada lastiman el amor propio de la nacionalidad española, siendo, como son, críticas mas ó menos picantes de las costumbres de aquel país, hechas por actores españoles, y despues á la autoridad se le exije algo que está fuera del límite de sus facultades.

«Es lamentable que no haya habido un poco de mas discrecion en los señores que han firmado la solicitud á que nos referimos.»

—Se han presentado á la Sociedad Rural Argentina los Estatutos de una Sociedad Anónima que se propone formar D. Manuel Fernandez para plantear en las islas del Paraná una fábrica de caballería.

Tal pensamiento ha despertado el mayor interés justificado por los resultados obtenidos en varios ensayos, que se han hecho con cáñamo y lino.

Los numerosos pedidos que hay de acciones, nos hacen creer que pronto estará planteada esta nueva industria.

—El Empresario del Circo Chiarini tiene ya local para sus funciones, y es frente á la estacion del ferro-carril del Oeste, calle de Tucuman, sobre el Parque.

—Leemos en *El Gualeguay*:

HORRIBLE SECA—Nos hace falta un poco de agua. Los animales no tienen que comer ni que beber. Mueren á centenares.

Por otra parte, el invierno es crudísimo, y si lloviera, el pasto que naciese por la lluvia sería quemado por el hielo.

Los estancieros ven morir sus haciendas dia á dia sin poderlo remediar—Están desesperados. Este año pierden lo que han utilizado en dos de los pasados.

Con este atraso de la industria pastoril, no hay duda que el comercio de Entre-Rios y todas las demas industrias que se alimentan en su seno, sufrirán tanto como no han sufrido en muchos años.

Correo del Pacífico.

Chile.

Fechas de esta República hasta el 20 de Junio pasado.

Lo mas notable que hallamos en los periódicos, es la descripcion de un nuevo y horroroso incendio que ha tenido lugar en Valparaiso.

Hé aquí como lo describe *El Mercurio* de esa ciudad.

Esta mañana á las tres se principió á incendiar el despacho del español D José Coto Nuñez, plaza de la Municipalidad, esquina de la calle de Arsenal.

Aunque no se sabe á punto fijo el orígen del incendio, se cree que haya principiado por dicho despacho, donde dormian los dependientes Tristan Espinosa y José Antonio Figueroa, que dicen haber despertado cuando ya el fuego consumia la escalera de la casa, debajo de la cual tenian su habitacion. Algunos creen que haya tenido su orijen en el café del costado, de propiedad de D. Charles Lezrand; pero lo niegan los que asistieron á primera hora y que pudieron salvar mucho del contenido del café.

El incendio se propagó en pocos momentos hasta reducir en unas cuantas horas á escombros toda la manzana comprendida en la plaza, la calle del Arsenal, callejon de la Matriz y calle de Arrayan, siendo inútiles los esfuerzos de los bomberos que solo pudieron impedir que se comunicase á las casas vecinas y que no fué poco conseguir.

Los establecimientos devorados por las llamas son los siguientes: En la calle del Arsenal: el del zapatero Manuel Gonzalez, baratillo de Mateo Hernandez y café de la Union Americana. En el callejon de la Matriz el café del Hamo ó sea cocinería de doña Margarita Negrete. En la calle de los Baratillos, cigarrería de José del C. Jaime, peluquería de Juan Félix Palomino, relojería de Manuel Mendez Peña, peluquería de José del Cármen Cartagena, sastrería de Luis Ortiz, cigarrería de Francisco Morales, idem de Federico Carbajal, baratillo de Juan Ramon Iriarte y cigarrería de Pedro Arauco. En la plaza Municipal: Posada de Coquimbo (segundo piso), botica de Máximo Schefold, tienda de Pedro Arauco, cigarrería de Angel Arce y despacho por donde se cree haya principiado el fuego.

De los edificios incendiados, mas de la mitad de ellos pertenecen al monasterio del Agustinas de Santiago, y el resto á los hermanos Rodriguez de este puerto. Ninguno estaba asegurado.

Perú.

Los asuntos de Cuba siguen, como es natural, llamando la atencion pública. El último domingo tuvo lugar un meeting numerosísimo, al que asistió el enviado cubano Sr. Ambrosio Valiente. El entusiasmo, como puede calcularse, fué grande.

Se declaró:

Que la causa de la insurreccion cubana es causa nacional y que todos los peruanos están obligados á prestarle su apoyo del mismo modo que si se tratara de la independencia del Perú.

Que el gobierno debe auxiliar á los ejércitos patriotas de esa isla con buques, dinero, armas, y en general con cuantos elementos tenga á su disposicion.

Se resolvió tambien que se organizase una suscricion nacional para el mismo objeto.

Debia tener lugar una funcion teatral, cuyo producto se agregará á los fondos que se colecten.

La Municipalidad de Lima, con el propósito de celebrar dignamente el aniversario de la independencia, ha acordado abrir una esposicion industrial en que tendrán cabida, solo por falta de tiempo, los artefactos de Lima y el Callao.

Ha dispuesto al mismo tiempo que se repartan premios pecuniarios á los artesanos que se distingan por su contraccion, habilidad, moralidad, etc. á los bomberos que se distingan en el cumplimiento de los deberes que voluntariamente se han impuesto; á los que prueben mas destreza en el tiro al blanco y en las carreras de caballo.

Para concluir, anunciarémos á los lectores que la fiebre amarilla, no ha llegado á tomar este año en Lima un carácter epidémico; ha desaparecido ya; Apenas hay uno que otro caso.

En el Lazareto no pasan de 20 los enfermos, convalecientes casi todos.

Méjico

Las noticias de esta República alcanzan hasta el 30 de Abril; ha habido una revolucion en el Estado de Guerrero; se han enviado tropas para sofocarla, y se dice que ha habido algunas acciones de guerra.

Reina el mayor descontento contra el gobierno actual, y la lucha entre este y la oposicion es cada dia mas tenaz, porque cada partido emplea todos los medios de que puede disponer para obtener supremacía, y unos á otros se acusan de corrupcion y venalidad.

Hay temores de que triunfe el movimiento separatista en los estados del norte.

Dícese que se trataba de asesinar á Lerdo de Tejada, y en consecuencia de ello se han establecido cuerpos de guardia en las casas de todos los ministros.

Se esperaban con impaciencia noticias de Washington para saber cuál es la conducta que Grant trata de seguir con respecto á Méjico.

El Coronel Arellano ha sido arrestado por haber saqueado la Administracion de correos de San Luis de Potosí.

Ha llegado á la capital el representante de Prusia.

Las sesiones del Congreso terminaron el 8 de Mayo; en seguida se celebrarán nuevas elecciones, y la oposicion ha empezado á publicar un periódico para hacer la guerra al Gobierno.

Cuba.

Se ha recibido mucho armamento y gran número de fuerzas de España.

Continúa la campaña en el interior.

El gobierno ha dispuesto que se aplique el producto de los bienes confiscados al pago de los gastos de la guerra.

Ha llegado un transporte con 1,000 hombres de España.

Se activan los preparativos militares: se preparan fortificaciones, se aumentan guarniciones anticipando desavenencias graves por los últimos ataques hechos á buques ingleses por españoles.

Los insurrectos están descontentos con Quesada, que siempre está organizando y jamas en accion.

El gobierno tiene informes que ha salido del golfo de Méjico una espedicion para Cuba; dos buques de guerra han salido á interceptarla.

Dícese que en un encuentro entre un monitor americano y dos buques de guerra españoles, uno de estos últimos fué echado á pique y el otro capturado.

Gana fuerza la revolucion en el departamento oriental.

Ha sido asesinado por los españoles el general revolucionario Augusto Aragon que iba con bandera de parlamento á Puerto Rico.

Noticias de Europa

Por el *Kepler* entrado ayer procedente de Liverpool, tenemos fechas de esa ciudad hasta el 20 de Junio.

INGLATERRA—Despues de 15 dias de gran exitacion política y cuatro noches de calorosa discusion, y gran incertidumbre sobre el resultado, la Cámara de los Lores votó á las 3 de la mañana del 19 el proyecto de abolicion de la iglesia del Estado en Irlanda. Contra la creencia general hubieron 179 votos á favor del proyecto y 146 en contra, de modo que pasó con una mayoría de 33

Este resultado fué considerado satisfactorio, porque evitaba un conflicto entre las dos casas del Parlamento y mostraba por parte de la Cámara Alta respecto á la voluntad del país, manifestado en la eleccion de sus inmediatos representantes.

Con todo habiendo sido formada la mayoría en gran parte por Pares que no gustan del proyecto, quedaba aun por ver si en la tercera discusion no se le harian enmiendas que ni el Gobierno ni la Cámara de los Comunes pudiesen aceptar. Así pues, continuaba esta cuestion ocupando casi esclusivamente la atencion pública en Inglaterra, y nuestro corresponsal de Lóndres la espresa detalladamente en carta que en breve publicarémos.

La Cámara de los Comunes eligió una comision para investigar las causas del exeso en los gastos de la guerra de Abisinia sobre el presupuesto presentado por el último gabinete.

Estaba para salir de Plymouth para Bahía una escuadra de evoluciones, casi esclusivamente compuesta de buques de madera. El fin del viaje era ejercitar las tripulaciones.

Habíase publicado con autorizacion del gobierno de Washington un sumario de las instrucciones dadas á Motley como Ministro de los Estados Unidos en Lóndres. El debe esplicar las circunstancias que hicieron que la convencion *Alabama* fuese rechazada por el Senado, proponer el aplazamiento temporario de ulteriores negociaciones, y esponer que la declaracion de neutralidad hecha por la Inglaterra no era en sí misma motivo para pedir indemnizacion; pero que los actos que le habian seguido le habian dado el carácter de poca amistad causando perjuicios que debian ser indemnizados.

FRANCIA—Estaba completamente restablecida la tranquilidad.

En Saint Etienne los mineros provocaron algunos conflictos con la tropa, pero fueron reprimidos.

PRUSIA—Hallándose el rey en Bremen, declaró en un banquete que en Alemania hay todavía mucho que hacer, y que las aspiraciones de la actual generacion solo pueden ser completamente satisfechas por la que le ha de seguir.

ITALIA—El 17 leyó el ministro de Hacienda en el Parlamento italiano un decreto que lo autorizaba á retirar las convenciones primarias que ya habian sido rechazadas por la comision elejida para dar su opinion sobre ellas. En seguida, el ministro del reino leyó otro decreto aplazando las cámaras por tiempo indeterminado.

Ratazzi todavía quiso hablar, pero el presidente le negó la palabra.

ESPAÑA Y PORTUGAL—Las noticias son anteriores á las que tenemos por Lisboa.

ESTADOS UNIDOS Los últimos telégramas alcanzan al 18.

El presidente Grant habia ido á Boston y al retirarse para la capital pasó por Nueva-York. En ambas ciudades le habia sido recibido con grandes demostraciones de simpatía.

Revista de Europa.

PARIS, 14 de Junio de 1869.

El domingo 6 del corriente, segun estaba anunciado, tuvo lugar en Madrid, y en toda España, la solemnidad cívica de promulgar la nueva Constitucion. Es esta ley fundamental, como hemos dicho, y como dice ella misma, la mas liberal sin duda de cuantas hoy rigen en Europa, y aun en gran parte de la republicana América; pero le falta una de las cosas mas esenciales: doctrina practicable, condicion propia para que con ella se pueda gobernar. Esta falta es mucho mas grave aun que la falta de un Rey; puesto que, aun cuando mañana parezca este, aun cuando el trono de San Fernando se vea pronto ocupado, —lo que es bastante suponer,—con una Constitucion ultra-parlamentaria, cual es la que acaban de hacer la s

---

FOLLETIN 32

LOS DRAMAS DE PARIS

POR EL VIZCONDE PONSON DU TERRAIL

SEGUNDO EPISODIO

EL CLUB DE LOS ESPLOTADORES.

—Vamos.

El mayor mandó engarchar su tilbury, y dijo:

—Estoy á vuestras órdenes.

A las diez y media llegaron al palacio del marqués de Van-Hop.

Unas treinta personas rodeaban ya á la marquesa, interin que su esposo recibia á los convidados á la fiesta, que prometia ser brillante.

El marqués era un hombre de cuarenta años, pero perfectamente conservado, y aparentando mucha menos edad.

Era alto, rubio, ligeramente colorado, tenia los ojos azules, y resumia perfectamente el tipo del Norte.

M. Van-Hop era bueno y leal, pero celoso en estremo.

Hablaba el marqués con el duque de Château-Mailly cuando llegaron el mayor y su protegido.

El duque, antiguo general de caballería, era alto, llevaba cuidadosamente peinado el cabello, y teñido el bigote.

Junto á la marquesa, sentada en el mismo sofá, habia una mujer, cuya belleza, á cierta distancia parecia maravillosa.

Era Mad. Malassis, la amiga íntima de la marquesa de Van-Hop.

El mayor, al entrar, se dirigió al marqués, el cual le tendió la mano familiarmente.

—Querido, le dijo el mayor, permitidme que os presente á uno de mis amigos, á M. Oscar de Verny.

Querubin se inclinó, y el marqués, que se disponia á saludar como se saluda á las personas indiferentes, tembló al levantar la vista.

En efecto, Querubin justificaba su sobrenombre para un marido celoso como lo era Van-Hop.

Así que su presencia agitó el corazon del marqués.

El mayor penetró en el salon, seguido de su protegido.

Mad. de Van-Hop escuchaba en aquel momento una

Al lado de la marquesa estaba un jóven rubio, alto, de veintisiete á veintiocho años, cuya severa actitud parecia contrastar con el buen humor de las personas que le rodeaban.

Era el sobrino del duque de Chateau-Mailly.

El conde escuchaba sin sonreir y sin dar muestras de aprobacion la anécdota de Mad. Malassis.

Marcábase en sus lábios una espresion de supremo desden, mientras que hablaba la viuda.

Detras de él se hallaba un hombre, cuya original fisonomía y escéntrico traje merecian fijar la atencion.

Caíanle sobre las espaldas sus casi rojos cabellos; llevaba anillos de oro en las orejas, diamantes en los dedos y en la camisa; un frac azul, claro, pantalon de Nankin, é inmenso cuello que le cubria hasta mitad de las orejas.

Era inútil asignarle otra patria que la nebulosa Albion, y justificaba plenamente su nombre de Arturo Collins.

Sir Arturo habia llegado aquel mismo dia á casa del marqués con una carta de recomendacion y crédito de Londres. El marqués le convidó al baile.

En el momento en que Mad. Malassis terminaba su historia, sir Arturo tocó ligeramente al conde en la espalda.

Este volvió la cabeza, manifestándose sorprendido á la vista de aquel personaje.

—Perdon, señor conde, dijo sir Arturo en buen francés, aunque con acento británico, desearia hablaros particularmente un momento.

El conde siguió al inglés, separándose algun tanto del grupo de convidados.

—Señor conde, añadió aquel: quizá creereis que soy indiscreto.

—De ningun modo, milord, respondió el conde.

—¡Ah! No soy milord; pero no importa: deseo hablaros de una persona que está aquí, y que no os es indiferente. ¿Qué pensais de esa dama que tanto divertia á los demas con sus palabras?

—¡Yo! Absolutamente nada.

—Es bella....

—Tiene cuarenta años.

—Treinta y seis, señor conde.

—¿Y bien?

—El duque vuestro tio es de distinta opinion. Tengo una prueba. Antes de un mes, Mad. Malassis, viuda de un perfumista, mujer de dudosas costumbres, será duquesa de Chateau-Mailly.

El conde se mordió los labios.

—Sé que no os digo nada que ignoreis; pero el duque tiene una gran fortuna que vos debiais heredar, y que, sin embargo, irá á parar entera á Mad. Malassis, á la cual hará donacion universal en el contrato de matrimonio.

—Pero caballero, dijo el conde; ¿por qué me anunciais esas profecías?

—Solo hay un hombre que pueda impedir el matrimonio del duque y conservaros su herencia.

—Yo, dijo sir Arturo Collins.

En aquel momento anunciaba un lacayo á Mad. Rocher.

IX.

Arturo ni siquiera volvió la cabeza.

—¡Vos! esclamó el conde.

—Yo, repitió Arturo.

—¿Cómo?

—¿Consentireis en las condiciones que os imponga?

—¿Me proponeis un negocio?

—Puede ser.... Pero empiezo por deciros que no se trata de dinero.

—Esplicaos.

—El duque, vuestro tio, es un viejo enamorado, y tiene una constitucion apoplética.

—¿Qué quereis decir?

—Escuchad. Cuanto pudiera decirse malo de Mad. Malassis sería inútil para él.

—Lo sé.

—Se necesitarian pruebas palpables, ante las que no hubiera duda, y esas pruebas no existen.... pero yo puedo hacerlas existir.

—¡Vos!

—Yo; y en presencia de ellas el duque tendrá que considerar á Mad. Malassis como la mas vil de las mujeres.

—Pero admitiendo que yo os dé carta blanca.... ¿qué esperais de mí? ¿Cuáles son vuestras condiciones?

—Hay en el mundo una mujer que me ha despreciado. Es jóven, bella, rica, y reune todas las cualidades que pueden enloquecer á un hombre, como yo.

—¿Y bien?

—Quereis jurarme por vuestro honor que la perseguireis hasta haceros amante suyo....

—¡Calle! es una manera singular de vengarse.

—Soy inglés. El dia en que seais amado por esa mujer, os pertenecerá la herencia del duque.

—Me ofreceis un medio que aceptaria cualquier jóven.... Mas para eso se necesita tiempo, y mi tio se casa antes....

—Sois hombre de honor; juradme que si impido el matrimonio sereis fiel á vuestro compromiso.

—Os doy mi palabra, os lo juro.

—Ahora, que ignore el mundo nuestro pacto.

—Seré mudo. ¿Pero quién es esa mujer?....

—Es probable que esta noche tengan dos hombres un desafío en este salon.

—¿Y bien?

—Uno de ellos será el esposo de esa mujer. Es regular que este abandone el baile; desde el mismo instante empezareis á hacer la corte á su esposa.

En aquel momento se oyeron los ecos de un wals.

—Adios, dijo el inglés.... nos veremos.

Y se dirigió á la sala del juego.

La marquesa se levantaba de su asiento cuando el mayor Carders se aproximaba para hacer la presentacion de Querubin á esa Ojeda de Verny.

La vista de aquel jóven, que habia tomado una actitud tímida y reservada, causó una estraordinaria sensacion á la criolla.

El mayor dijo estas palabras al oido de Querubin:

—No se engañaba nuestro gefe al contar en el efecto de vuestra fisonomía. La marquesa se ha turbado, y su marido está ya celoso.

El jóven conde de Châtean-Mailly dirigia su vista á un grupo de mujeres para buscar pareja.

Era la primera vez que veia á Herminia.

Le pareció muy bella, y la invitó á walsar.

Durante veinte minutos la condujo entre sus brazos y al terminar el wals esclamó para sí:

—¡Oh! si por fortuna fuese esta la víctima reservada, ganaria la herencia de mi tio sin la menor repugnancia.

Sir Arturo estaba en un rincon de la sala de juego, junto á una mesa desocupada, y en actitud melancólica.

Un jóven con lentes, barba recortada y fisonomía impertinente pasó por su lado.

Aquel jóven se llamaba el vizconde de Cambolh.

—¿Quereis jugar una partida conmigo? le dijo el inglés.

El vizconde se sentó, y arrojó negligentemente cinco luises sobre el tapete.

La partida empezó silenciosa.

De repente, Arturo, dejando el acento británico, esclamó en voz baja:

—Querido Rocambole, eres un hombre de mundo, un elegante en toda la estension de la palabra.

—Y vos capitan, respondió el vizconde, hablais el inglés mas perfecto de cuantos he visto en mi vida.

El baron sir Williams, porque era el mismo, se sonrió.

—Vamos, añadió Rocambole, ¿cuándo debo comenzar?

—Turquesa está prevenida; la he instalado en el palacio de la calle de Moncey, y sabe ya su papel. ¿Y tú?

—Yo estoy seguro de meter una bala en el cuerpo de mi adversario.

—No juguemos con los millones.

—Tranquilizaos.

—Se va á jugar á la banca, el marqués me lo ha dicho hace un momento.

En efecto, en aquel instante entraban en la sala de juego el marqués y una docena de personas mas; entre aquellas iban Fernando Rocher y el conde de Chatean-Mailly.

Se tiraron las cartas y tocó el rey á Rocambole.

El vizconde saludó á los puntos, y puso doscientos luises de banca, diciendo:

—Señores, no pierdo mas que una vez.

Ganó la primera talla.

A los pocos momentos tenia delante seiscientos luises.

quiero dejar la baraja; está abonado todo cuanto se juegue.

Y sacó una linda bolsa de mallas, por entre las cuales se veian billetes de banco y monedas de oro.

—¡Copo! dijo una voz desde un estremo de la mesa.

Era Fernando Rocher.

Rocambole le miró y dijo:

—Cedo la baraja al que tiene la mano.

—¿Qué significa eso, caballero? esclamó Fernando.

—Nada, contestó Rocambole dando la baraja al que estaba á su derecha, que era precisamente Williams: uso únicamente de mi derecho.

—Sin embargo, hace un instante que anunciabais que no cederiais el turno.

—He pensado otra cosa.

Williams miró al conde de Châtean-Mailly; este comprendió que aquella era la provocacion.

—¿Quién es ese hombre? le preguntó al oido.

—Fernando Rocher, el marido de esa jóven con quien acabais de bailar. ¿Comprendeis?

—¡Oh! esclamó el jóven sin poderse contener.

X.

Fernando Rocher, dejó la mesa, y siguió al vizconde de Cambolh, diciéndole:

—¿Tendreis la bondad de darme una esplicacion?

—Con mucho gusto contestó el vizconde.

—¿En dónde jugais ordinariamente?

—En donde me habeis visto, solo que al miraros no quedé satisfecho del exámen.... puesto que rehusé el combate.

—Caballero.... ¡vuestra tarjeta! Mañana á las siete en el bosque de Boulogne.

—Antes de pedir la tarjeta, empieza uno por dar la suya.

—Teneis razon, dijo Fernando entregándosela.

Rocambole leyó.

FERNANDO ROCHER.
Calle de Isly, 5.

—Yo soy sueco, dijo; me llamo el vizconde Cambolh, y aunque en mi país los nobles no nos batimos con los plebeyos, como estamos en Francia....

—¡Basta!.... Mañana á las siete.

—Perdonad; al salir de aquí á las cinco, voy á montar en una silla de posta, dirigiéndome á Italia. Si deseais batiros, ha de ser al instante. Encontrarémos espadas y sitio próximo.

—Sea.

—Si teneis esposa, prevenidla que salís por algunas horas.

—¿Por qué?

—Porque no volvereis á entrar. Pienso mataros.

—¡Bah! Vamos.

—Son las dos; deberiamos buscar testigos aquí mismo.

—Como querais.

Fernando, que iba por vez primera á aquella reunion, no debia encontrar en ella ninguno de sus amigos para gobernárselas, cuando pasó por su lado el mayor Carders.

La franca fisonomía del mayor y su aire militar le sedujeron.

Se aproximó á él, y le dijo:

—Caballero, ¿habeis sido militar?

—Toda mi vida, contestó el mayor.

—Entonces no me rehusareis un servicio.

—Hablad.

—Acabo de ser groseramente insultado. Mi adversario parte al amanecer, y debe verificarse el duelo al instante.

—¿Deseais que os sirva de testigo? No hay inconveniente. Soy amigo del marqués, y sé lo que valen las gentes que se encuentran en su casa.

El vizconde buscaba tambien su testigo, que era Arturo Collins.

Rocambole le encontró junto á una ventana, hablando con un viejecillo que llevaba peluca rubia, anteojos verde, frac azul y corbata blanca.

Este viejo pasaba en el mundo por loco; pero su locura era dulce, inofensiva y amable, de manera que en todas partes se le recibia con gusto.

Este loco era M. de Beauprean, á quien su esposa y su hija encontraron un año antes en una casa de dementes.

Permítasenos una ligerísima digresion.

Desde lo acontecido con Cereza habia desaparecido Beauprean, sin que nadie supiese su paradero, hasta que al cabo de tres años Mad. Rocher recibió una carta de provincia que la llenó de sorpresa.

Estaba firmada por el director del manicomio de Saint Remy, y la decia que su padre se encontraba en el número de los pensionistas del hospicio, y que su locura, dulce y tranquila, no era en manera alguna peligrosa.

Mad. de Beauprean y su hija, al saber el estado del miserable, le perdonaron y fueron á buscarle, trayéndole en su compañía.

Desde entonces aquel hombre vivia con ellas, demostrándoles el mayor afecto y cariño.

Ya casi le amaba Herminia, y Fernando le acompañaba siempre.

—Suegro mio, le decia sir Williams en el instante en que les encontramos; ¿estoy bien disfrazado?

—Perfectamente, respondió el viejo. Pero tampoco podreis decir que yo no me porto bien.

—Haceis un loco modelo, desempeñando á las mil maravillas vuestro papel.

—Ya llegará nuestro dia. ¿Amais mucho á vuestro yerno?

—¿A Fernando? ¡Ah mónstruo! ¡Si yo pudiera estrangularle!

—Mirad.

Williams señaló al conde de Chatean-Mailly, que pasaba en aquel momento.

—¡Un buen mozo! murmuró el falso loco.

—Vendrá á hablaros: se llama el conde de Chatean-Mailly....

Arturo dejó á Beauprean, y encontró á Rocambole.

—Todo esta hecho, dijo este; nuestro hombre me sigue.

—Bueno: vamos.

En el salon encontró Williams al conde.

—¿Veis á aquel caballero de frac azul? dijo Williams.

—Sí, contestó el conde.

—Es el padre.

—¿Vais á presentarme?

—No, presentaos vos mismo. Está loco: una de sus manías consiste en conocer á todo el mundo. Se llama Beauprean.

—Está bien: voy al instante.

En el entre tanto Fernando se aproximaba á su mujer, y la decia:

—Voy á dejarte un instante bajo la tutela de M. de Beauprean.

—¡Cómo! esclamó Herminia; ¿os marchais?

—Volveré dentro de una hora.

—¿Qué sucede?

—Hay una buena obra que hacer: ya sabeis que no me pertenezco.

Esta mentira tranquilizó á Herminia.

Fernando se acercó á Beauprean, y le dijo:

—Papá, vos os llevareis á Herminia, ¿no es cierto?

—Sí, respondió el viejo.

Rocambole y su testigo estaban ya en la escalera, cuando se les reunieron Fernando y el mayor.

Despues de haber salido Fernando del baile fué cuando el conde de Chatean-Mailly se acercó á Beauprean.

Efectivamente, todo pasó como se habia previsto.

Beauprean hizo que se acercase el conde, y de repente le dijo:

—Habeis bailado hace poco con mi hija.

—¡Vuestra hija! esclamó el conde.

—Sin duda: la dama con quien walsábais ahora mismo.

—¡Oh! Hacedme el obsequio de presentarme á ella.

—Con mucho gusto: venid.

Al paso tropezaron con Mad. Malassis, que iba ya en busca del duque para retirarse.

Esta saludó al conde con sonrisa burlona, y le dijo:

—¡Hola! ¿Os divierte ese viejecillo?

—Sí, señora, esclamó el conde con desden; me contaba una historia interesante.

—¿De veras?

—Sí, la historia de un vivo sexagenario que comete la locura de quererse casar con una intrigante, desheredando así á su familia.

El conde saludó á la viuda, y siguió su camino.

Mad. Malassis se mordió los labios, y esclamó para sí:

—Nos veremos, querido conde.

XI.

El duque ofreció el brazo á la viuda, y la condujo

Bonos 57 p.% para fines de julio.

Se vendió el cargamento de madera de pino por Robertson á 14½ millar abordo.

El vapor paquete francés *Bourgogne* sale esta tarde para Montevideo.

SOLICITADAS

Sr. Redactor de *El Siglo*.

Ruego á vd. me permita servirme de su apreciable diario para declarar públicamente mi gratitud al Sr. Dr. H. Davis por su valiosa asistencia á mi esposa.

Encontrándose ella enferma, llamé á un médico quien al decir que no tenia nada de importancia la puso una cataplasma y no volvió mas á visitarla. Empero ella seguia empeorándose teniendo una sed insaciable, dolores en todo el cuerpo y en la cabeza, con una tos que no la dejaba dormir y la lengua hinchada y blanca. En la noche del miércoles de la semana pasada me dirigí á su casa Calle de Washington N° 116, y rogué al dicho Sr. viniese á verla, lo cual hizo inmediatamente, y la declaró estar con fiebre muy grave, y que no tenia momentos que perder.

En efecto, empezó en el acto su tratamiento de la Hidropatía y el Galvanismo, visitándola muchas veces dia y noche con esmerado empeño hasta el sábado siguiente, cuando la declaró fuera de peligro y la dejó convaleciente, y hoy dia se encuentra perfectamente restablecida; así á Dios gracias, me ha restituido una esposa, y á mis cinco niños una tierna madre; por lo cual le doy las mas expresivas gracias, tanto por su generosidad prestando sus servicios gratuitos, viendo mis malas circunstancias, como por la maravillosa eficacia de su tratamiento.

Casa de Vd. Calle Alzaibar N° 61.

Montevideo 16 de de Julio de 1869.

Juana Mendez

N° 6251 J. 18 2 p.

A mil tres cientos.

Redactores de los principales periódicos de los Estados Unidos se han enviado de nuestra paquetes de Píldoras azucaradas de Bristol, suplicando á cada uno de ellos que manifestase el efecto que el remedio habia producido en su familia ó en alguno de sus amigos enfermos. En contestacion se han recibido innumerables testimonios y de los cuales hacemos los siguientes breves extractos. R. D. Croswell del *Daily Times*, dice:—"Una señora parienta próxima del escritor y que habia padecido de hidropesía inflamatoria por espacio de mas de tres años, se curó con el uso de las Píldoras."—J. B. Goodwin, de la *Lorraine Gazette*, uno de los semanarios mas importantes del Oeste, asegura que—"se alivió inmediatamente del entorpecimiento doloroso que padecia, gracias á haber hecho uso de una caja de Píldoras que como muestra recibió en Octubre del año pasado, y que no tiene le vuelva á repetir la enfermedad."—Joseph Edwards, de la *Tribune*, escribe lo siguiente:—"Estaba convencido de que era un dispéptico desahuciado, pero dos frasquitos de Píldoras Azucaradas...

riente, vapor nal. «Villa del Salto» de 350 tons. capitan Julia con 60 pasageros, á C. L. Anavitarte con á Augusto Hoffmann y ca 3 bultos encomiendas.

Asuncion, vapor trasporte brasilero «Bonifacio».

Liverpool el 19 de Junio y de Rio Janeiro vapor inglés «Kepler», de 1019 toneladas, capitan Ino Marre con 41 de tripulacion y 30 pasageros, á Carlos R. Horne con—á Galli y ca. 3 cajones mercancias, á J. Granara 1 idem idem, á Novella y Costa 1 cajon ferreteria, á Ungo y ca. 6 cajones sombreros y merceria, 35 cajones mercancias, á Wedekind Felir 6 idem idem, á F. Decares y ca. 33 idem idem, á M. Carinale 11 cajones botones, á B. Lewis 1 cajon mercancias, á White y Keeling 2 cajones ferreteria, 1 atado palas, 1 cajon papeles, á J. H. Osbone 3 cajones té, a Morillo y Gozalbo 13 cajones mercs, 12 idem ferreteria, Mc Lean Gibbers y ca. 1 cajon mercancias, a G. Brownel 8 cajones y 5 fardos idem, á B. Barclay 18 cajones y 4 idem, á Glober Darbyshire y ca. 24 cajones idem, á Roosen Hopmann 4 fardos y 16 cajones idem, 1 cajon muestras, á Le-Hir Barnett y ca. 6 fardos y 14 cajones mercancias, 10 fardos alfombras, a Montaldo y Dauber 1 cj cuchilleria, 1 id ferreteria, Getting hnos. y ca. 2 cascos tornos, 5 fdos mercs á H. Herve 1 cj muselina 1 id mercs á Moller y ca. 25 bls manteca á Mallmann y ca. 1 cj mercs 3 id ropa 1 id agujas á A. F. y Folle y ca. 1 cj calzado 2 id mercs á E. y Vidiella 12 cjs mercs á N. y Erechon 1 cj corbatas á G. Duford 1 cj id á B. Heimendahl 28 cjs mercs, á Peyramale hnos. 8 cjs calzado 1 id cristales etc. á la órden 23 id y 2 fdos mercs 6 cjs jamones 2 id talabarteria 17 id ferreteria 1 id cajas de fierro 110 rollos caños á G. Trevelyan 1 cj tabaco á T. Duguid y ca. 13 fds y 28 cjs mercs á P. y Ocampo 1 fdo alfombra á G. Behrens 2 cjs música á F. Sabe 1 cjs mercs á M. L. Bohn 5 fds arpillera 1 id mercs á J. Dellazoppa 1 id id a Quinck 5 id ferreteria a G. y Carneiro 4 cjs ferreteria a P. Borelli y ca. 10 barriles estaño en barra a Challe y Jauve 1 id mercs a F. Seyfer y ca. 2 id y 8 fds mercs, á T. Isaac 33 cjs y 13 cascos ferreteria a Olivera y Escala 1 cj mercs, á Bell Towers y ca 80 barras fierro, 1 cj talabarteria, á Bates Stokes y ca 5 id mercs, 1 id ferreteria, 1 id peines, 2 cuñetes pintura, Thomson Sprungli 2 cjs mercs. é Feber Huba y ca 6 id mercs, 1 id muestras, á Lezica Lanus y Fynn 1 cj 1 casco motones, a Sartori hnos 1 id calzado, á Drabble hnos 3 fds mercs, á Francisco Veiga 1 cj elástico, 1 id calzado, 1 id ferreteria, á P. Hall y ca 34 cjs mercs, á Carlisle Smith y ca 5 id mercs, á J. C. Tomson y ca 12 id mercs.

Asuncion el 8 del corriente, berg. gol. brasilero «Pedrinha» de 75 tons. capitan A. da Silva con 6 de trip., á Dutra en lastre.

Buenos Aires el 12 del corriente, berg. goleta aleman «Schwalbe» de 85 tons capitan Loop con 6 de trip., á Gowland Kock y ca en lastre.

Liverpool con escala en Lisboa, Bahia y Rio Janeiro vapor inglés «Halley» á C. R. Horne con carga general, quedó puesto en observacion sanitaria.

Rio Janeiro, fragata de guerra francesa «Circé» quedó puesta en observacion sanitaria.

Entradas de Cabotaje—Dia 17.

Por el mismo

Rafael Ruano

Por el mismo

Welis y Mendoza

AVISOS Y ANUNCIOS

FUEGO!

Estufas de todas clases

EMPORIO AMERICANO

CASA DE PARTO

DESPACHO

CONTRA AVISO

Y

PREVENCION

Las 37,500 varas cuadradas del terreno conocido por Cuchilla de Juan Fernandez que anuncia en venta para el próximo Jueves 22 el martillero Dn Emilio Castellanos, me pertenece exclusivamente como comprendidas en mayor área del que adquirí por compra á los herederos del indicado Fernandez de la que estoy en posesion tranquila. En consecuencia prevengo al público esas circunstancias, protestando desde ya contra la venta enunciada y contra quien mas haya lugar por todos los perjuicios costas y costos que se me ocasionen. Como es muy notable que los títulos en virtud de los cuales se procede á la venta se tengan á la vista, no tienen mas que fijarse los interesados en su contenido, no en la escritura que pasó D. Adriano Diaz á D. Spenser S. Smith, sino en la que D. Agustin Pintos albacea dativo y tutor y curador de los menores hijos del mencionado Fernandez otorgó á Diaz en 24 de Agosto de 1848 ante el escribano D. Manuel del Castillo en la cual verán que Pintos en la calidad invocada y «bajo su responsabilidad» vendió á Diaz el terreno de la referencia, fijandose tambien en la aceptacion dada por este á su final.

Es uso demostrar que la venta á Diaz fué sin vénia de Juez, y lo que es mas, sin preceder almoneda tratándose de bienes de menores—Ley 18, tit 16 P. 6ª)

Aguada, Julio 19 de 1869.

Vicente y Arizaga.

jl. 20 3 p.

RIFA

Se previene al público que hoy 21 del corriente á la noche, se cerrará irremisiblemente la Rifa; los que tuvieran premios á cobrar, lo harán á la brevedad posible.

La Comision

jl.21-1p.

IMPORTANTE

A los compradores de fincas en general. Se previene al público y especialmente á los compradores de fincas que en esta ciudad D. Pascual de Arcos no puede enagenar la casa que posee en la calle del Cerro núm. 100, porque tanto ella como los demas intereses que posee están afectos al pago de alquileres que me adeuda, y de las costas judiciales á que ha sido condenado en el juicio que para obtener aquel cobro le he seguido

A fin de que nadie pueda alegar ignorancia hago esta manifestacion, en Montevideo á 17 de Julio de 1869.

jl. 21 3 p. *Blas Enseña.*

Consulado General de España

EN MONTEVIDEO

Se cita a los marineros del bergantin *Virgen de la Soledad* que naufragó en el Banco Ingles el 21 de Setiembre del año último, para que amplien las declaraciones que prestaron sobre este siniestro.—Montevideo julio 19 de 1869.—El Vice Cónsul—*José Calatayud.*

jl.21-3p.

154—SARANDI—154

DEUTSCHE APOTHEKE

FARMACIA NORMAL

DROGUERIA Y LABORATORIO QUIMICO

En este gran establecimiento se aprontan con toda exactitud las recetas de los Sres. Médicos de dia como toda la noche, se hacen todas las preparaciones químicas y farmacéuticas y analisis de toda clase. Se venden drogas por mayor y menor para uso tecnicos, con nitéros etc. etc., á precios módicos.

HOMEOPATIA

En esta misma en los altos hay una farmacia homeopática completa y un surtido de mas de mil botiquines de seis hasta ciento sesenta medicamentos, tanto en líquidos como en glóbulos.

j. 8-1 m.

PILDORAS Y JARABE DE REBILLON

Con Ioduro doble de Hierro y Quinina.

Farmacia de REBILLON, Paris, r. du Bac, 142.

Montevideo, Y. GARAICOECHEA — W. CRANWELL, G. IMBERT.

Vales del Gobierno

Pavos GALLINAS Y POLLOS GORDOS.

Se alquilan

Ama de leche

Esquina Camacuá

COLEGIO DE S. CÁRLOS

Este nuevo establecimiento de instruccion, se ha establecido en la calle del Arapey, núm. 218, bajo la direccion del profesor don Cárlos Sierra, antiguo educacionista ventajosamente conocido del respetable público, al que se hace un deber de ofrecer sus servicios. Los principales ramos de enseñanza serán, español, francés, inglés, teneduría de libros ... y sistema decimal.—El programa del establecimiento se dará oportunamente. Se admitirán pupilos, medios pupilos y externos.

jl.15-6p.

BOTICA DE GUILLEMETTE

420—25 de Mayo—420

JARABES PECTORALES

de Flon, Briant, Lamouroux, St. Georges, Savia de Pino, etc.

Banco Comercial

El Directorio en resolucion del dia 9 del corriente, ha determinado en uso de las facultades que le dá el artículo 7.º de los Estatutos llamar á los señores Accionistas á entregar en el Despacho del Establecimiento el 50 p.% de sus acciones en las siguientes proporciones y en moneda corriente.

Diez por ciento el dia treinta y uno del corriente mes.

Veinte por ciento el dia treinta y uno de Agosto próximo.

Veinte por ciento el dia treinta de Setiembre próximo.

Al verificarlo, considera deber recordar que la falta de puntualidad en los pagos hace incurrir al omiso en lo que se establece por el artículo 8º de los mismos Estatutos.

Montevideo, Julio 13 de 1869.

Por órden del Directorio.

J. G. Ingouville.

jl.15-2 meses.

Junta E. Administrativa.

Montevideo, Julio 14 de 1869.

PROPUESTAS

Se oyen propuestas hasta el dia 26 del corriente á las dos de la tarde para el remate del impuesto de cereales por el presente año con arreglo al art. 1.º de la ley de Contribucion Directa á cuyo efecto la oficina respectiva dará los datos necesarios á los interesados.

El Secretario.

FÓRMULA DE LA PROPUESTA

D. N. N. domiciliado en la calle de........núm... ofrece por el impuesto de cereales correspondiente al presente año la suma de..............pagadera al contado.

Firma del proponente

jl. 15 10 p.

CONTRA AVISO

En el «Siglo» de fechas 14, 15 y 16 ha aparecido publicado el siguiente aviso, del cual recien hoy hemos tenido conocimiento.

«Al comercio» he vendido mi casa de negocio que rejenteaba el finado D. Nicolas Moreira en la calle de la Colonia núms. 311 y 313 el que tenga que reclamar lo verificará dentro los cinco dias de la fecha.—Montevideo Julio 13 de 1869—*Nicanor Zuleta y Ca.*

Debemos prevenir, á quienes pueda interesar como apoderados de D. Nicanor Zuleta que la casa de comercio de dicho Zuleta, en esta plaza, gira bajo su solo nombre. Que la publicacion que dejamos transcripta no ha sido autorizada por D. Nicanor Zuleta, ni por los que firman—Que D. Nicanor Zuleta, no es sino acreedor á la testamentaria de D. Nicolas Moreira y por último, que quien ha verificado la venta de la casa de Moreira, segun informes, ha sido la Sra viuda de D. Nicolas Moreira—Con lo espuesto creemos basta para desvanecer las dudas que pudiera originar el aviso en que indebidamente se ha tomado el nombre de nuestro representado.—Montevideo Julio 16 de 1869.—*José Pareja, Anselmo Zuleta.*

j. 18-3p. 3.ª pág.

Obras clásicas en francés

A 1½ REAL EL TOMO

Voltaire, Montesquieu, Diderot, Lesage, De Maistre, Fontenelle, Rousseau, Lamennais, Beaumarchais, Courier, D'Alembert, Saint-Réal, Molière, Racine, Corneille, Condorcet, Mirabeau, Camille Desmoulins, Madame Roland, Chamfort, Linguet, Mably, Prévost, Cazotte, Boileau, Regnard, Gresset, La Bruyère, Pascal, La Rochefoucauld, Fénelon, Lafontaine, Descartes, Scarron, Piron, Erasme, Swift, Sterne, Byron, Cervantes, Goethe, Schiller, Dante, Macchiavel, Alfieri, Tassoni, Horace, Juvénal, Suétone, Salluste, Plutarque, Longus, Epictete, etc. etc.

G. BEHRENS

103—CALLE DE ZAVALA—103

Adelaida Ristori

Para saber apreciar las dotes incomparables de esta célebre trágica, es necesario ser conocedor del idioma italiano. El infrascrito tiene algunas horas disponibles para los que quieran ser instruidos en este idioma.—*Emilio Franzini*, profesor de idiomas. Dirijirse á los Sres. Galli y Ca., calle del 25 de Mayo, núm. 302.

Junta E. Administrativa

EMPRÉSTITO MUNICIPAL

Montevideo, Julio 14 de 1869.

Los tenedores de billetes del Empréstito Municipal que aun no han acurrido á percibir el primer quinquenio de amortizacion lo verificarán hasta el «veinte y dos del corriente», pasado cuyo término quedarán postergados para la época en que se proceda al pago del segundo quinquenio.—*El Secretario.* jl.14-8p.

Museo de pintura

Se venden dos ricos lienzos al óleo: LA VIRGEN y S. LUIS, que pertenecieron al museo de D. Solano Lopez.—Ituzaingo, 74, darán razon.

DOÑA BENITA BOLLO DE GOTUSSO

Q. E. P. D.

Falleció el dia 2 del corriente.

Copia de la carta de Kador

Paris 23 Mai 1869

SEÑOR DON G. BESQUEUAU

Cher Ami,

Ayant presque achevé le travail en question s'empresse partir dans 15 jours.

Continué de même que par le passé d'envoyer à la maison de Paris des épreuves de demoiselles orientales, celles que j'ai reçu, mises dans un cadre avec l'inscription: *Señoritas del País oriental del Uruguay* ont fait un effet immense, au point que le salon est toujours plein de monde, et par cela même augmente le travail.

Gaumont médico cirujano de las facultades de...

Comidas A DOMICILIO.

Chacra Se arrienda una.

Con esta fecha se ha cerrado la casa sita en Maciel...

Dependientes Se necesitan dos que conozcan la ferreteria...

En la calle DEL CERRITO.—Se alquila una habitacion amueblada...

Fotografía DEL PUERTO.

Judicial

Oficina DE CONTRIBUCION DIRECTA.

Publicaciones La vida de Jesus, Ecce...

Piano de Bord Se vende uno, pierna de carton, en un módico precio...

Pianos de Paris

A los albañiles Y PROPIETARIOS.

Se alquila

Se alquila

Edicto Juzgado de Paz de la 1.ª seccion.

Preceptor interno Se necesita uno de recomendaciones... En esta imprenta darán informes.

Se alquila

Se ruega A los señores que aun tienen cuentas pendientes con la Sastrería Americana...

Se vende

Sr. Cenac empleado de el Consulado francés... Se cita este señor para que venga á pagar dicha cuenta. Esta citacion es permanente hasta que pague.

Edicto Juzgado de Paz de la 6.ª Seccion.

Se alquila

Dependiente Un español práctico en los asuntos de Comercio...

Cocinero ó mozo ITALIANO.

Agencia 25 de Agosto, 28.

Se vende

Se alquila

Tenedor de libros

Al público

A los padres de familia

Se desea

Al público

Al comercio

COÑAC GRANDE CHAMPANE

IMPORTADO POR GOUDIN HNOS. DE BURDEOS

ÚNICO DEPÓSITO EN MONTEVIDEO

EN CASA DE LOS SRES. BENETEAU Y DUFRECHOU

CALLE RINCON 183

jl.17-1m.

DEPÓSITO PIEDRAS, 66 — **EL MEJOR** — DEPÓSITO PIEDRAS, 66

DEPURATIVO DE LA SANGRE

La zarzaparrilla iodurada del Dr. Bonneville de Paris es incontestablemente el *mejor* depurativo conocido hasta hoy, y no ha necesitado de *almanaques*, ni de *carteles*, para adquirir tan merecida reputacion. Su autor no divulga ni publica las numerosas curas por ella obtenidas, porque bien es sabido que nada es mas fácil que, *escribir y componer* certificados, pero *garante* que UNA cucharada de su *zarzaparrilla* equivale á mas de CINCO de cualquiera en botellas grandes comparacion al alcance de todos PROBÁNDOLA.

Se usa en las enfermedades *crónicas*, de los *ojos*, del *cutis*, *herpes*, *tiña*, *lamparones*, *reumatismos*, *etc. etc.*

Tambien es recomendada junto con las PILDORAS DE ORO del mismo autor en las afecciones VENÉREAS de segundo y tercero grado

Estos medicamentos se venden en todas las *farmacias* principales de Francia y de los paises estranjeros.

En Montevideo: en las Farmacias *Italiana*, de la *Tortuga*, del *Leon de Oro*, de la *Estrella*, del *Globo*, de la *Plaza*, del *Angel* y de la *Bolsa*.

GRAN CAJA DE AHORROS

LA BIENHECHORA DEL PLATA

COMPAÑIA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

Situacion de la Compañía EN 8 DE ABRIL DE 1869 Capital asegurado Pfts. 2.831,481:64

Creacion de capitales DOTES, PENSIONES viudedades Y RENTAS

LA BIENHECHORA DEL PLATA — GRAN CAJA DE AHORROS

Por mas pormenores dirigirse á Inspector General Don Jorge Perey, calle del Sarandí número 195 (altos).

j. 16 perm. 3ª páj. dia por ⅝

RELOJES, CADENAS

Y UN GRAN SURTIDO DE JOYAS DE ORO Y PLATA

SE VENDEN HACIENDO UNA GRAN REBAJA DE PRECIOS

EN LA

PLATERIA DE AGUSTIN VERA

CALLE IBICUY, NÚMERO 73

Relojes de oro, primera clase, garantidos por dos años, desde 35 hasta 50 pesos, máquina Niquel.

Relojes de plata con cadena de oro en 24 pesos, garantidos por un año.

En el mismo establecimiento se hace toda clase de trabajos de oro, plata, esmalte, grabados etc. etc., al gusto de los interesados, así como composturas de relojes y todo lo concerniente al ramo, contando con oficiales relojeros, joyeros y plateros.

NOTA.—Ignorando mis clientes que he mudado mi establecimiento de platería, en la misma calle, frente á la casa muy conocida de Cartajena, para que no sufran ningun error lo hago público.

j.27-1m.-dia p. ⅝.

ATENCION

PARA EL 1.º DE AGOSTO

SE MUDA

Para la calle de Ituzaingo esquina con calle 25 de Agosto, la

BARRACA DE SOLIS

ANTES SITUADA EN LA CALLE SOLIS NUM. 4.

jl.17-15p.

DOCE

VISTAS DE MONTEVIDEO

La Matriz	Teatro de Solis
La Aduana	La Bolsa
El Cabildo	El Correo
Casa del Gobierno	Templo Inglés
Mercado Nuevo	El Cerro
Mercado Viejo	Tren-way á la Union

5 REALES CADA UNA O 5 PESOS LA COLECCION

LIBRERIA Lastarria — FOTOGRAFIA Vander Weyde

ALMACEN DE OTERO

Acaba de establecerse el *único verdadero Almacen de Otero* en la calle de Buenos Aires n. 63 esquina á la de Alzaibar n. 25: este muy acreditado establecimiento y deseado de todo el público en general, por las economías que les proporciona con sus moderados precios; su exactitud en las medidas y su brillante desempeño para atender á todos los concurrentes, habia cesado por algun tiempo por motivos imprescindibles, hoy en momentos tan calamitosos como los que atravesamos por la escasez de recursos que á todos alcanza es cuando he creido la época mas aparente para volver á ofrecer mis mas desinteresados servicios al respetable público no llevándome otra idea que el vivir modestamente y favorecer con mis desvelos todas las clases de la sociedad que deseen hacer una economía positiva: hace muchos años que mis establecimientos han dado pruebas por las ventajas que el público ha reportado al surtirse de ellos...

CASA DE PARTO

La Sra. Angela Guelfi, partera recibida en las Universidades de Génova y Montevideo, ha establecido un servicio para las señoras que tengan necesidad de ser asistidas, con la indispensable circunstancia que asigne.

Concluye publicando las señas de este domicilio maternal: á todas horas del dia y de la noche:

CALLE DE SARANDI, NUM. 257

EN LA PLAZA DE LA MATRIZ.

R. LEGAZIONE D'ITALIA

Alcuni italiani avendo manifestato il desiderio di adoperarsi a seconda dell'avviso precedentemente pubblicato per raccogliere sottoscrizioni onde aumentare i fondi dello Stabilimento eretto sotto la denominazione di Ospedale Italiano, si rende noto che le oblazioni potranno farsi non solo nella Cancelleria di questa Legazione, ma anche presso i Signori che spontaneamente offrirono a questo fine la loro cooperazione:

Sig. Alessandro Bellini, Panaderia del Rio de la Plata, calle de las Piedras n. 191.

Sig. Francesco Costa, calle Rincon n. 180.

Sig. Davide Rosselli, calle Sarandi n. 307.

Sig. Giovanni Granara, calle 18 de Julio n. 66.

Si fa noto altresi che l'Assemblea generale già annunciata terrà luogo verso la fine del prossimo mese di agosto, o subito che l'attuale Commissione direttiva avrà in pronto una relazione del suo operato non che dei dati, notizie e informazioni necessarie all'Assemblea stessa per potere con fondamento formare i suoi giudizi e deliberazioni.

Montevideo, 12 luglio 1869.

L'Incaricato d'Affari d'Italia

Presidente della Commissione

RAFFO.

jl.13-15p.

MOMBRU

BOTICA HOMEOPÁTICA

ESPECIAL

217—CALLE SARANDI—217

HAY BOTIQUINES PORTÁTILES

DEPOSITO DE SANGUIJUELAS

170—RINCON—170

Se venden por mayor á 8 pesos el ciento, y al menudeo ... á precio módico.

Joaquin Errazu.

LETRAS SOBRE ESPAÑA

Se dán en el escritorio de los señores Morillo y Gozalbo, calle 25 de Agosto, núm. 80.

m.9p.-

EMPLASTOS POROSOS FORTIFICANTES DE ALLCOCK

CUALIDADES MEDICINALES DE LOS EMPLASTOS POROSOS

Los Emplastos Porosos poseen las cualidades reunidas de todos los demas emplastos de la farmacopea, á saber: calman, calientan y sostienen, y en los casos en que los músculos necesitan un apoyo artificial, lo hallan en este escelente emplasto. Un facultativo que se vale de la electricidad y que tiene mucha práctica del efecto de estos emplastos en los casos de *reumatismo local* y el *tic douloureux* y dolores nerviosos arraigados como en las afecciones de los riñones, etc. etc., atribuye todos sus efectos sedativos, estimulantes, y el alivio que prestan al dolor, á sus cualidades eléctricas. Asegura que estos emplastos restauran la condicion eléctrica salubre (equilibrio) de la parte y que habiéndose restablecido este, cesa el dolor y la accion morbosa. Quedó asombrado de las muchas indicaciones benéficas que produjo uno de estos emplastos. Asegura que se puede curar el *dolor de cabeza* aplicándose un emplasto sobre la boca del estómago; dice que uno colocado sobre el ombligo cura el histérico así como la disenteria y las afecciones de los intestinos. Halló tambien que los *estreñimientos crónicos* se alivian mucho aplicando uno de estos emplastos sobre el vientre.

SE VENDE EN LA BOTICA DE W. CRANWELL Y C.ª

Calle 25 de Mayo, número 187.

CONVENIENTE

Junta E. Administrativa

Montevideo, Julio 12 de 1869.

Debiendo procederse á la apertura de algunos caminos antiguos cerrados en los alrededores de la capital comprendidos entre el camino que vá desde el Paso del Molino hasta el Puente de las Duranas al Sud y el del Paso de la Arena al Norte, los siguientes señores presentarán sus títulos de propiedad á la Inspeccion C. Municipal en el término de ocho dias, bajo apercibimiento de que si así no lo hicieren se procederá como corresponde.

Don José Grajales, Don Jaime Costa, Don Ignacio Sillus, D. Ignacio Gonzalez, D. Rufino Lopez, D. José Boye, Don Manuel Gonzalez, Don Juan Verde, Don Bernardo Orego, Don Pedro Alvarez, Don Pablo Pelegrini, Don Pedro Ganoza, Don Ramelino Pinto, Don Julian Susviela, Sr. Larroqueta, Doña Josefa Piñeyro, y la testamentaria de Alonzo y Don Juan Peña.

jl.13 7p. *El Secretario.*

Sociedad de C. Hipotecario

D. Juan Susviela, D. Leon Ferrer, D. Lucas Urrutia, D. Benjamin Arroyal y D. José Leon, se servirán apersonarse á esta Gerencia para llenar obligaciones que en ella han contraido, en la inteligencia que de no hacerlo así, en el término de ocho dias de la fecha, se pondrán en vigencia las condiciones que contiene el art. 41 de los Estatutos y las escrituras otorgadas á norma de él—Montevideo Julio 14 de 1869.

jl. 15-8 pub. *El Gerente.*

ARMERIA

DEL

HOMBRE DE FIERRO

78—CALLE COLONIA—78

Avisa al público que ha recibido un rico surtido de máquinas de coser del mejor sistema conocido hasta el dia de hoy.

Precios muy baratos

Se componen toda clase de máquinas y armas de toda clase.

JULIO ESCOFFON.

EL MÉDICO HOMEÓPATA Y ALÓPATA

Guillermo Darrouzain

de regreso de la visita que acaba de hacer á un enfermo á Gualeguay (Entre-Rios), ofrece de nuevo sus servicios profesionales, Plaza Constitucion, hotel de Europa.

EXTRACTO DE MALZ

DE JOHANN HOFF

ó sea

CERVEZA FORTIFICANTE Y CURATIVA

Se vende en la botica de Cranwell.

Lorenzo Wautrain

JARABE DEL BOSQUE

PARA LA CURA DE

Tisis, Tos, Asma, Croup, Ronquera, Coqueluche, Bronquitis, Respiracion dificultosa, Esgarros de sangre, Palpitacion del corazon.

DEPOSITOS

Botica de Cranwell.—Cesar Radaelli.

Oficina de contraste publico

Con autorizacion de la Junta E. Administrativa, esta oficina previene que en virtud del art. 13 de la ley de 12 de Mayo de 1862 que declara obligatorio el contraste anual, se harán efectivas las multas por los revisadores, despues del 15 de Agosto próximo á los que no tengan contrastadas sus pesas y medidas.

Montevideo, Julio 12 de 1869.

UNA MARAVILLA

Esposicion de un grande y precioso cuadro original de autor, pintura del 1700 representando la muerte de S. José. Puede servir tambien para iglesias; recien llegado de Nápoles, con precioso marco de Paris. Visítese á todas horas del dia en la tienda á la esquina entre calle Uruguay y Rio Negro.

Dos medallas de oro

Acordadas en la Esposicion de Paris de 1867 y una en la Marítima del Havre, 1868, al

ESTRACTO DE CARNE LIEBIG

Fabricado por la Compañía de Liebig, en Fray-Bentos, segun la fórmula especial y proceder perfecto del Baron de Liebig...

Se halla en venta en la BOTICA DE CRANWELL, calle del 25 de Mayo 187, y en las demas Boticas acreditadas.

M. BERDIER

DOCTOR EN MEDICINA Y CIRUJIA

DE LA

FACULTAD DE BUENOS AIRES

Consultas de 12 á 2 de la tarde.

ASISTENCIA GRATIS Á LOS POBRES

63—CALLE CIUDADELA—63

AVISO AL PÚBLICO

Y Á MIS CONOCIDOS

que he abierto una tienda en la calle Cerro, 108, entre Sarandí y Rincon, con un surtido general de ropa blanca, como dril americano, calicó, madraz distintas marcas, trué de uno y dos anchos, bombasí liso y labrado, camisas de señora desde 5 reales hasta 35, batas para señora, camisas de hombre y niño, género de vestido á 16, 20 y 40 cts vara, todos de los últimos gustos; damasco de pura lana, un surtido completo de medias para hombre, señora, niño y niña á distintos precios, chalones y rebozos de merino bordados y muchos otros artículos.—El que guste puede dar un paseo á dicha casa.

Bruzoni Santo.

NUEVA CONFITERIA

EN LA CALLE URUGUAY

(Entre Ibicuy y Queguay.)

El dueño de este establecimiento avisa al público en general que cuenta con uno de los mejores confiteros hasta ahora conocido en la República.

Se encarga de cualquiera trabajo en el ramo, como puede tambien mandar mozos para el servicio ofreciéndose el caso de baile; ademas garantiendo cuanto espresa, el dulce será al estado de Venecia y de un precio muy módico.

60 LECCIONES

Enseñanza garantida del idioma francés. Leer, hablar y escribir.

Dirigirse á esta imprenta, ó en la calle Washington 78 de 2 á 6 de la tarde.

EUCALIPTUS GLOBULUS

ACACIA MELANOXYLON

Semillas de estos árboles se venden en la botica de Cranwell, calle 25 de Mayo, 167.

AVISOS MARÍTIMOS

Para Burdeos directamente

PASAGEROS SOLAMENTE

SOCIETE GENERALE

DE

TRANSPORTS MARITIMES

Á VAPEUR

Línea mensual, de Génova y Marsella á Buenos Aires.

GRAN FÁBRICA DE BILLARES

DE LA ESPOSICION UNIVERSAL DE PARIS

183—CALLE JUNCAL—183

Los dueños de esta fábrica Marcos Cartery y Blas Artigas y Cª avisan al público que acaban de establecer [illegible] casa, donde sus favorecedores encontrarán á mas de los billares de nueva invencion, con tablas de mármol, pizarra de madera de roble, de uso, y cualquier clase de artículos del ramo, siendo todos de primera calidad, Paño de Elbeuf, francés á 8$ el metro.

Dicha casa garante todos sus trabajos, y establece el precio de sus billares desde 300$ para arriba.

Estando sus dueños en relacion con las principales fábricas de Europa, se hace cargo de cualquier pedido [illegible] el ramo. [illegible] se reciben órdenes para la campaña asegurando buen trabajo y puntualidad.

Dicha casa avisa tambien á sus favorecedores que por la gran cantidad de oficiales que ella ocupa, podrá hacerse cargo de arreglar en un solo dia todos los billares de cualquier establecimiento de la capital.

CARPINTERIA

Los Sres. Cartery anuncian al público que han trasladado su gran carpintería á la calle de Santa Teresa [illegible] 151 y 153, próxima al Templo de los Ingleses que desde diez años existia en el local donde se ha [illegible] ahora la fábrica de billares. Dicha carpintería se recomienda con las mas esmeradas obras que [illegible] en esta capital, cuales son armazones de buen gusto de caoba y cualquier otra clase de maderas, [illegible] dicha casa por la gran cantidad de máquinas y moldes que ella posee y que son indispensables para la fábrica de cualquier clase de [illegible].

En dicha casa se fabrica tambien toda clase de piso (ó parquet) mosaico de madera de varios colores [illegible] á la calle del [illegible] á visitar el salon de la sastrería del Sr. [illegible] en donde [illegible] un parquet colocado por dicha casa.

Teniendo ella grandes depósitos de maderas muy estacionadas y principalmente de cedro, por esta sola [illegible] garantir sus obras.

[illegible] se encarga dicha casa de todas las clases de obras de carpintería y ebanistería, por importantes que sean á los precios mas acomodados.

jn.27-1mes.

JARABE DE CASCARAS DE NARANJAS AMARGAS

PREPARADO POR J.-P. LAROZE, FARMACEUTICO DE PARIS.

Regulariza las funciones del estómago, activa las de los intestinos, y médicos y enfermos reconocen que facilita la digestion, haciendo desaparecer los pesos del estómago, que templa los espasmos y calambres, consecuencia de las digestiones laboriosas. Su gusto grato, y la facilidad con que se soporta, lo han hecho adoptar como específico para las enfermedades nerviosas, gastritis, gastralgias, cólicos de estómago y de entrañas, nauseas, etc.

JARABE DEPURATIVO — JARABE FERRUGINOSO

[illegible]

DENTIFRICOS LAROZE

PARA LA CONSERVACION DE LA DENTADURA Y DE LAS ENCIAS

ELIXIR TONI DENTIFRICO — POLVOS DENTIFRICOS

[illegible]

Depósito en Montevideo: G. Imbert; en Buenos-Ayres: Etchepareborda.

Fabrica, esposiciones, Casa J.-P. LAROZE, calle des Lions-Saint-Paul, 2, Paris.

ACEITE DE BERTHÉ

Aprobado por la Academia imperial de medicina de Paris

Este ACEITE DE HIGADO DE BACALAO, garantizado puro y de primera clase, le estrae M. BERTHÉ, sirviéndose de un procedimiento aprobado por la Academia imperial de medicina de Paris.

En Buenos-Aires, Demarchi, Hº. — En Montevideo, Imbert; Cranwell.

PILDORAS PURGANTES

Dr CAZENAVE

[illegible]

ELIXIR DIGESTIVO DE PEPSINA

[illegible]

ZARZAPARRILLA PARISIENSE

Preparada por el vapor y concentrada en el vacío

POR GRIMAULT Y Cª. DE PARIS

[illegible]

ZAPATERIA

FRANCO-ESPAÑOLA

CALLE 18 DE JULIO, NUM. 10

Sigue esta casa con surtido general de calzado, vendiendo al por mayor y menor.

NOTA—Elegantes botines de raso para señoras, señoritas y niñas.

jl.6-1m.-1 dia en la 3ª y otro en la 4ª

GRAN CAMISERIA

DEL BANCO

CALLE DE ITUZAINGO N.º 106 Y 108

Este Establecimiento tan conocido ya de las personas de buen gusto, agregó á sus negocios anteriores el de *Camisería* y todos los artículos para hombre, recibiendo por el último paquete francés, un gran surtido de camisas de todas clases y del mejor gusto, cuellos de última moda, cuellos, corbatas, pargaulas, camisetas y calzoncillos de franela, guantes de gamuza, de piel de perro para á caballo y de cabritilla forrados, y otros, pañuelos de mano, idem de seda, toballas, medias para hombre, camisas sin cuello.

Paletós nº baños, sacasacos y capas impermeables, perfumería de la mas fina y muchos otros artículos que se omiten por la mucha estension, á precios equitativos.

English Spoken.

Prevencion

La Sociedad de Crédito Hipotecario se crée en el deber de prevenir al público, que en las transferencias de títulos hipotecarios que se hagan entre particulares, seria conveniente que llevasen los títulos á la casa de la Sociedad para confrontarlos con los talones, evitarasi cualquier falsificacion que pudiera hacerse.—Montevideo, julio 1.º de 18[illegible]—*El Gerente*.

jl.3 perm.

Dr. POYET

Especialista en las enfermedades crónicas en general y en particular en las de la garganta, del pecho, del hígado, del vaso y en las afecciones venéreas, escrofulosas, cutáneas, hemorroidales, etc. etc.

Consultas de las 11 á la 1

106—CERRITO—106

entre Misiones y Zavala.

jl.25 perm.

EL REMEDIO INFALIBLE

PARA TODAS LAS ENFERMEDADES de la

GARGANTA, PECHO y PULMONES



El árbol de Anacahuita parece haber sido destinado por la naturaleza como el gran remedio para esa clase de enfermedades angustiosas que atacan la Garganta, el Pecho y los Pulmones. Este hecho verídico hace años que es conocido en ciertas partes de Méjico donde se cultiva el árbol por sus calidades medicinales. Ha sido ensayado del modo mas satisfactorio por la sabia Facultad de la Academia Médica de Berlin, Prusia, cuyo cuerpo estableció una serie de esperimentos científicos y prácticos para averiguar la exactitud de las pretenciones de los Mejicanos á favor de este árbol. Los esperimentos en los Hospitales Reales ocuparon muchos meses y dieron por resultado el fallo de no conocerse otro remedio ejerza influencia curativa tan poderosa sobre los órganos Respiratorios, como la pura **Anacahuita**. A los que padecen de

Tos, Asma, Ronquera, Tisis, Croup, Resfriados,

Bronquitis. Fiebre Hetica. Dolor de Garganta. Respiracion Dificultosa.

ofrecemos este Gran remedio en perfecto estado de pureza, combinado con ciertos otros ricos estractos vegetales que aumentan mucho las escelentes calidades medicinales de la Anacahuita; la esperanza mas segura de conseguir alivio y curarse se encuentra en el

PECTORAL de ANACAHUITA,

el cual es un jarabe delicioso sin *Opio*, *Acido Prusico*, ni ninguna otra de las sustancias peligrosas que forman la base de muchas de las preparaciones que hoy se ofrecen para la curacion de iguales enfermedades, pero contiene las propiedades medicinales de una porcion de medicamentos vegetales tanto pectorales, como expectorantes, todo lo cual no puede menos de obtener un éxito universal. El Pectoral de Anacahuita es preparado para el alivio y curacion de todas las afecciones *Bronquiales, Laringeales y Pulmonarias*.

Hállase de venta en todas las boticas y droguerías acreditadas.

Depósito

G. CRANWELL Y C.ª, Y V. GARAICOECHEA.

jn.6-p.

GRAN FÁBRICA DE ZUECOS

LA MAS ANTIGUA DE MONTEVIDEO

17—Calle Norte del Mercado—17

En dicho establecimiento se halla un grande y variado surtido de zuecos de toda clase por mayor y menor tambien hay zuecos franceses recien llegados. Las personas que quieran hacer algun pedido pueden dirigirse á dicho establecimiento seguros de ser servidos con toda prontitud garantiendo lo mejor y á precio mas equitativo.—*Antonio Braga.*

m. 18-perm

PREVENCION

Existiendo en el escritorio de la «Sociedad Molino Americano», calle del Rio Negro número 226, los talones de las acciones emitidas por el primitivo directorio, sería conveniente que al hacerse alguna transaccion, los compradores llevaran las acciones para confrontarlas y evitar de este modo las consecuencias de alguna falsificacion.

Jn. 20-1 mes. — *El Gerente.*

LORENZONE Y C.ª

INTRODUCTORES Y COMISIONISTAS

DE ARTÍCULOS ITALIANOS

SÓLIDOS Y LIQUIDOS

Calle Uruguay núm. 251 (esquina Queguay)

Dicha casa vende por mayor toda clase de comestibles y liquidos especialmente italianos, y sobre todo vinos de Asti y Vermouth clásico de Turin, marca propia, en cajones y barriles, de superior calidad legítima garantida; el todo á precios mas módicos posible.

Nota—El grande incremento y desarrollo que tomaron en poco tiempo los vinos de Asti y Vermouth de Turin de la marca, Lorenzone y Ca. que vencieron en competencias las marcas aun mas viejas y conocidas, han determinado el Sr Queirolo antiguo representante en Genova de la casa Ricci de Asti, á renunciar á la venta de esta marca, para ocuparse esclusivamente y con empeño de la venta de la marca Lorenzone.

Esa resolucion tan significativa debe llamar la atencion de todos los consumidores de los vinos italianos y particularmente de los favorecedores de la marca Lorenzone y Ca.

jn.27-3 meses.

GRAN BARATILLO DE CALZADO

POR LIQUIDACION

En la zapatería situada en la calle del Rincon n. 183, encontrarán calzado á los precios siguientes:

Botines elásticos para señora, de cabritilla, de una pieza clase superior, sin la menor avería, á veinte reales, á 15 y á 12 el par; id. botines elásticos de prunela y de todos colores clase superior á veintidos reales el par; id. abrochados al lado á 11 reales; id. para hombre hasta veintiocho reales el par; id. zapatillas á siete reales. Una infinidad de botines y botitas para niñas y niños, veinte reales la mejor clase, á diez y ocho, doce, once, el par; id. de género de color á cuatro reales; los hay hasta por 12 vintenes el par. Ademas hay botines elásticos, zapatos de goma á 7 y 8 reales par, y botines blancos de prunela fina para señora á 26 reales el par, y para niña, la misma clase, á 18 reales par.

Acudid, pues, al gran baratillo al contado.

ZAPATERIA DE SENTUBERRY

m 15-perm.

Junta E. Administrativa

Montevideo, julio 12 de 1869.

Debiendo procederse á la mensura general de los terrenos lindantes con la calle pública usurpada en Maroñas en la proximidad de la propiedad conocida por de Chopitea, los Sres D. José Larroque D. Francisco Vilaró, D. Alejandro Bellini D. Francisco Martinez, D. Simon Lavinso, D. Martin Espasosi y la sucesion Sierra presentarán en el término de ocho dias sus títulos de propiedad á la Inspeccion C. Municipal bajo apercibimiento de que si así no lo hiciesen se procederá como corresponde.

jl. 13-7 p. — *El Secretario.*

FÁBRICA DE Conservas alimenticias

DE ROMANÍ Y C.ª

EN MONTEVIDEO

Este nuevo establecimiento dirigido por su propietario y situado en uno de los mejores puntos de esta ciudad, ofrece los mejores ventajas y garantías posibles al respetable público de esta capital que quisieran honrarlo con sus pedidos pudiendo al efecto dar sus órdenes en el depósito que abajo se declara, que serán bien servidos en calidad, buena condicion, prontitud y módicos precios.

Las clases de las conservas son las siguientes:

Carne de vaca asada.
Id. id. pachero.
Id. de carnero asada.
Perdices.
Soupe Julienne.
Leche al natural, etc. etc. etc.

DEPÓSITO

CALLE DE LAS PIEDRAS, NUM. 68

Á DONDE SE RECIBIRAN LAS ÓRDENES.

jn.29-1m.

EL DR. MURIDGE

CIRUJANO DENTISTA

140, ITUZAINGO.—PLAZA MATRIZ

De los Estados Unidos é Inglaterra, se ha establecido *permanentemente* en Montevideo y se encuentra á todas horas pronto para atender á los que necesiten los servicios de un dentista de primer órden.

El Dr. M. ha practicado muchísimo como dentista en los últimos seis años, es graduado del Colegio dental de Pensylvania, el mayor de los Estados Unidos, el cual está certificado por sus diplomas.

Se emploma dientes cariados y picados con *oro*, cimiento blanco, plata, etc. convirtiéndolos á su primer estado de utilidad sin dolor.

Dientes porcelanas indestructibles será aplicado con una perfecta adaptacion á todos los usos y apariencias de los naturales.

Se emplean *instrumentos y materiales* para toda clase de obra de la mejor calidad y de la forma mas perfeccionada y moderna.

SE GARANTIZA TODA OBRA.—CONSULTA GRATIS.

140—ITUZAINGO—140

jl. 6 perm.

PEDICURO EUROPEO

Acaba de llegar á esta capital uno acreditado y ofrece sus servicios á este respetable público, corta los callos, cura radicalmente los ojos de gallo y los uñeros. El cual pasará á domicilio de las personas que le honren con su confianza. Darán razon en la peluquería del Sr. Morillo, calle de Ituzaingo n. 141, Plaza de la Matriz.

jl.9-1mes.

Á las personas de buen gusto

La famosa peluquería que fue del Sr. Ruffe situada en la calle del Cerro Largo número 219 que es hoy del Sr. L. Pola, hace saber al público en general y á sus favorecedores, que en dicha peluquería se encarga de dar el mas esmerado cumplimiento en toda clase de trabajos de pelo, como ser [illegible], cadenas, anillos, cuadros, hasta de un ínfimo precio de un peso para arriba al gusto del interesado, prendedores etc, etc. Contando con un magnífico salon para cortar el pelo, afeitar y rizar el pelo, teniendo magníficos oficiales para el buen desempeño. Como se encontrarán, y se aplicarán sanguijuelas amburguesas á 20 cts. y á los pobres se les aplicará gratis.

jl. 7-1 mes.

SOCIEDAD DE CRÈDITO HIPOTECARIO

Los tenedores de acciones de 1.ª á 3ª Serie pueden ocurrir á cobrar el dividendo de 6 p% que les corresponde desde el 30 de Junio último. -El pago se hará á la vista de las acciones desde el lúnes 12 en adelante: se previene que no pagará ese dividendo á acciones que no hayan sido debidamente transferidas hasta que esto no se verifique

j.11-Sp.

Campos para arrendar

DEPARTAMENTO PAISANDU

Los hay exelentes.—Calle 18 de Julio, 83

m.10-perm.

Magnífica ocasion

Se vende una hermosa jardinera nueva, con capota, construida con elegancia y solidez, un buen caballo y sus arreos correspondientes; para tratar, ocurrir calle 18 de Julio, num. 320, caballeriza de D. Luis.

jl.13 15p.

JAIME ROLDOS Y PONS

Profesor de Matemáticas y Estudios comerciales.

Se ocupa tambien de arreglo de libros, liquidaciones, y demás trabajos de contador.—Calle de Camacuá, num. 32.

a.22-p.

CALERA

DEL CORDON

Avisa á sus favorecedores que hoy se va á abrir este establecimiento; calle 18 de Julio número 702.

jl.8-1mes.

AL COMERCIO

J. W. LEWIS

CASA INTRODUCTORA

ESPECIALIDAD DE CIGARROS

25 DE MAYO 122

ENTRE SOLIS Y COLON.

jl.9-3 meses.

CAMISAS

LA PRIMERA CAMISERIA

Esta gran especialidad de

CAMISAS

EN

MONTEVIDEO

La mas importante
La mas especial
La mas barata

186—CALLE TREINTA Y TRES—186

ENTRE RINCON Y SARANDI

NOTA.—En la misma se encargan de mandar á buscar á Paris camisas á la medida de los interesados.

jl.7-1m.

SE MUDÓ

A LA MISMA CALLE DE ITUZAINGO, NUMEROS 106 Y 108

LA CAMISERIA DEL BANCO

Avisando á sus favorecedores que al agregar la camisería, no dejó de tener los demás artículos que tenia en la casa anterior.

m.24-p.

FOTOGRAFIA ORIENTAL

CALLE DE MISIONES, 118

Retratos en tarjeta á 2$

m.23-perm.

A PRECIO REDUCIDO

SE VENDE

CARBON DE COCINA

DE PRIMERA CALIDAD

BARRACA DE SOLIS

Calle Solis, núm. 4.

jn.24 1m.

OJO! OJO! OJO!

AL GRAN BARATILLO

POR LIQUIDACION

EN LA ZAPATERIA MONTEVIDEANA

Calle del Rincon, núm. 222

Se ha recibido en este último paquete un variado surtido de botines elásticos de todas clases, consistiendo en botines para hombre, [illegible] á 3 $ 50 cts. y 4 $. id. á la escocesa de una suela á 4 $ y 4.50, idem de dos suelas á 5 $ de superior calidad; botines de castor para señora, doble suela, negros y de colores, á 22 reales el par; id. prunela [illegible] á id. y tambien botitas de prunela de color, á 22 reales; id de cuero, á 24 id; id botines de cuero de perro para señora, á 20 reales; y botines para niña, á 7, 10, 12, 17 y 21 reales; igualmente zapatillas de lana finas, á 8 reales par; id. de felpa á 9 reales id; y una infinidad de artículos, todo á precio sumamente barato.

jn.17-p.

ARSÈNE ISABELLE

PROFESOR DE IDIOMA FRANCÉS

150—CALLE DEL SARANDÍ—150

Dá lecciones particulares de FRANCÉS, de ESPAÑOL, de TENEDURIA DE LIBROS POR PARTIDA DOBLE, de ARITMÉTICA [illegible] (en idioma francés y español), de GEOGRAFIA Y COSMOGRAFIA, de MITOLOGIA, de DIBUJO LINEAL y CALIGRAFIA.

Las lecciones de francés empiezan con ejercicios de conversacion por el sistema de OLLENDORFF (metodo *Simonne*), y se completan gradualmente con la gramática francesa de Noel y Chapsal, los *Ejercicios franceses* de los mismos autores, el análisis gramatical, el análisis lógico, el estilo epistolar *familiar*, las lecturas escogidas é instructivas de *las aventuras de Telémaco*, por Fenelon (con traduccion verbal y escrita), *el Compendio de las lecciones francesas de literatura y de moral* por Noël y de la Place, *el Manual de la buena Sociedad, del buen tono y de la cortesía*, por Boitard, *el Compendio de la Conquista de Méjico*, para la traduccion verbal y escrita del español al francés etc.

PARA LOS DIAS Y HORAS DISPONIBLES y demás condiciones verse con el profesor, por la mañana, hasta las 10, y de noche entre las 8 y las 10.

jl.9-15-p.

Rufino P. Ravia

Se encarga de la construccion de á quitera de casas como igualmente de toda clase de refaccion de dichas para lo cual cuenta con operarios á su cargo.

[illegible]

JABON MIRANDA

DE RIGAUD E Cª

Basta comparar este jabon con los que se fabrican diariamente para reconocer que debe dársele la preferencia. Satina la piel, produce abundante espúmo que trasforma el agua en un baño lechoso, y su perfume es de los mas delicados. Ademas se halla completamente privado de acidos y es por lo tanto de toda inocuidad para el cútis.

Deposito *en Montevideo*, en casa de Guillemette. *En Buenos-Ayres*, Demarchi y hermanos.

Pomada Miranda

DE RIGAUD Y C.

Compuesta de sustancias tonicas y fortificantes y que no vacilamos en calificar de tesoro de la cabellera. Previene y quita los peliculos, hace crecer el cabello y gusta mucho por su perfume suave y distinguido.

ACEITE MIRANDA

DE RIGAUD Y Cª

Los aceites de almendras dulces y de avellanas que entran en su composicion son reconocidos por los sabios como los mas favorables á la hermosura de los cabellos. Es admirablemente perfumado y desafía toda comparacion.

Deposito *en Montevideo*, en casa de Guillemette. *En Buenos-Ayres*, Demarchi y hermanos.

TOLUTUNA RIGAUD

Admirable agua de tocador que no contiene la mas minima parte de acidos y que puede considerarse como el verdadero talisman de la belleza y la última palabra del arte del perfumista. Conserva la frescura de la piel, blanquea y perfuma el cútis, y es superior en todos sus efectos á las aguas de Colonia, á los vinagres mas estimados y á la famosa agua de la Florida.

Deposito *en Montevideo*, en casa de Guillemette. *En Buenos-Ayres*, Demarchi y hermanos.

EXTRACTO DE YLANGYLANG y BOUQUET [illegible]

para el pañuelo.

De RIGAUD y Cª, perfumistas,

CALLE DE RICHELIEU, 45, PARIS

Estos dos nuevos perfumes que hemos introducidos en Europa, donde han obtenido la mas favorable acojida, estan preparados con la Esencia de las flores del *Unona adorantisima* que nuestra casa hace destilar en las mismas Islas Filipinas. Su olor es de los mas suaves y esquisitos y deja en el pañuelo el perfume mas agradable y delicado que se puede imajinar. En una palabra deja muy en zaga á los extractos de Violeta, Jockey-Club, etc. Siendo nuestra casa la unica importadora debe recurrirse á ella para obtenerlos genuinos y de primera mano. — Preparamos tambien con la mayor perfeccion todos los extractos de perfumes consacrados por la moda.

Deposito *en Montevideo*, en casa de Guillemette. *En Buenos-Ayres*, Demarchi y hermanos.

CREMA DENTIFRICA SOLIDIFICADA

DE RIGAUD Y Cª.

La Crema dentrifica ha operado una revolucion en este ramo de la *toilette*, suprimiendo los polvos y opiatos mas ó menos acidos y peligrosos. Pasando por la superficie un cepillo humedecido se obtiene un mucilago untuoso que limpia delicadamente los dientes y les presta la blancura del Marfil.

Deposito *en Montevideo*, en casa de Guillemette. *En Buenos-Ayres*, Demarchi y hermanos.

A LOS ACREEDORES DEL FALLECIDO

CARLOS TAZZINI

DEL COMERCIO DEL SALTO

Se llaman á reunion el Domingo 25 del corriente en la casa de los Sres Bertola y C.ª, para concertar las medidas necesarias á la liquidacion en defensa de los intereses de los mismos

Salto, 12 de Julio de 1869.

jl.17-3p.

FRANCISCO PIRIA

(EXPOSICION UNIVERSAL)

Por conclusion y completa liquidacion de la casa Esposicion Universal calle 18 de Julio n. 24 y 26, se venderá por la mitad de su precio [illegible] un rico surtido de alhajas, ropa hecha, [illegible] baratas, [illegible] libreros, paños, [illegible] negro, [illegible] aderezos de [illegible] tas, camisas [illegible] artículos.—[illegible]

Empresa del Teatro de Solis

La Comision especial nombrada del seno de la Direccion del Teatro de Solis, oye propuestas para el arrendamiento del espresado teatro por el término de un año, contado desde el 1.º de Octubre de 1869 hasta 30 de Setiembre de 1870, ambos inclusives bajo las bases siguientes:

1.º Con [illegible]

[illegible]

José Sosa Diaz. — Carlos Marquez.

FORMULA DE LA PROPUESTA.

Don N. N. ofrece contratar el Teatro de Solis, sujetándose en un todo á las condiciones establecidas por la Comision Especial, consignadas en un aviso del 15 del corriente, en la forma siguiente:

1.º Ofrezco por un año, contado desde el 1.º de Octubre de 1869 hasta 30 de Setiembre de 1870 inclusive, tomar el teatro para dar exhibiciones teatrales, [illegible]

2.º Pagaderos en oro sellado y por mensualidades de acuerdo con lo que establece la base 3ª del pliego de condiciones.

2º. Ofrezco por un año contado del 1º. de Octubre de 1869 hasta 30 de Setiembre de 1870 tomar el Teatro de Solis, para dar exhibiciones teatrales, con escepcion de bailes de máscara, reservándose la Comision Directiva el 25 de Agosto y 2 mas, dos meses que no se contarán desde los dias próximos al Carnaval, hasta el Sábado Santo inclusive—como dos meses por [illegible] á contratar separadamente la Comision, para solo bailes de máscaras, y doy la cantidad de $ [illegible] mensualidades de acuerdo con lo que establece la base 3.ª del pliego de condiciones.

3.º Ofrezco en clase de fiador para cualquiera de las dos formas por que me propongo [illegible] á Don N. N. que firma conmigo la presente propuesta.

Montevideo, Julio 15 de 1869.

Firma del fiador. — Firma del proponente.

L. 17-15.

CURSO PREPARATORIO DE LENGUA ITALIANA

LECTURA Y ESPLICACION

DEL REPERTORIO DE LA Sra. RISTORI

Los infrascritos, invitados por varios jóvenes amantes de las bellas letras, han resuelto abrir un curso preparatorio de lengua italiana á fin de asistir con provecho á la serie de representaciones en lengua italiana [illegible] próximamente dará en esta ciudad la Compañía dramática dirijida por la eminente trágica doña Adelaida [illegible]tori.

El proposito, pues, de los infrascritos es el de dar un curso compendiado del idioma italiano que ponga [illegible] los discípulos en condiciones de leer correctamente las obras tanto en prosa, como en verso, escritas en el mismo idioma, comprender su sentido, conjugar los verbos auxiliares, los regulares y los mas usados entre los irregulares, así como conocer las leyes eufónicas y gramaticales que rigen al idioma italiano.

La segunda parte del curso preparatorio comprenderá la lectura y esplicacion filológica, literaria é histórica de las produciones que representará la compañía dirigida por la ilustre trágica, cuya llegada es tan anhelada por los amantes del arte.

Se completará el curso en 60 lecciones que tendrán principio tan luego se hayan conseguido 12 inscripciones; por cuyo motivo son suplicados los aspirantes á inscribirse con la mayor brevedad á fin de que se pueda inaugurar el curso el 1.º del próximo Agosto.

El importe de 60 tarjetas que dan derecho á otras tantas lecciones, es de 50$ m/c pagaderos en el acto de la inscripcion.

El curso se dará en el Colegio de San Pedro, de 6 1/2 á 7 1/2 de la tarde.—Montevideo, julio 8 de 1869.

jl.14-Sp. — *Luis D. Desteffanis—Pedro Ricaldoni.*



GRAN DEPÓSITO DE BILLARES

CALLE BACACAY, 22 á 28

FRENTE AL TEATRO SOLIS, ENTRE LAS CALLES BUENOS AIRES Y SARANDI

MONTEVIDEO

Pedro Verdier y hnos. dueños de la gran Fábrica de billares de Buenos Aires, calle Cangallo nº 206 y del gran depósito no solamente de billares sino de toda clase de artículos del ramo en la misma Calle Cangallo n. 1[illegible] 181 y 183, avisan á los dueños de Café y Billares, que acaban de abrir un depósito de billares modernos [illegible] pizarra y mármol construido en Paris y Buenos Ayres; hay igualmente un surtido de toda clase de artículos del ramo; como paño francés de lo mejor, bolas, tacos de diferentes gustos y precios, los hay embutidos y esculturados del precio de 8$ á 18$ uno, recortadores nuevos, pizarras numeradas, gravadas y doradas, troneras de bronce y doradas, escobillas, reglamentos nuevos, bolitas de 31 de marfil, idem palitos, zuelas, cola y obleas para las zuelas, juegos de dominos y muchos otros juegos que no se detallan por su estension.

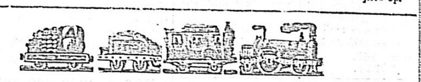
Dicho establecimiento recibe con frecuencia no solamente billares sino tambien todo lo concerniente de este ramo, pues como tiene relaciones con las principales fábricas de Francia, podrá mandar traer cualquier pedido que se le haga advirtiendo que se garante que los materiales son de lo mejor y el trabajo lo mas bien acabado.

Para Campaña, Provincias ó cualquiera otro punto se reciben órdenes en dicha Casa, seguros que las personas que nos ocupen quedarán satisfechas.

Gran Fábrica en la misma Calle n. 28.

Se hacen billares de toda clase de madera, mármol y pizarra, hasta por el precio reducido de doscientos pesos nacionales.

jl.13-Sp.



FERRO-CARRIL CENTRAL DEL URUGUAY

ITINERARIO PARA LOS DIAS DE TRABAJO Y FERIADOS

Desde el 23 del corriente Mayo el itinerario será como sigue:

SALIDAS DE MONTEVIDEO	SALIDAS DE BELLA-VISTA	REGRESOS DE PIEDRAS
ÓMNIBUS	TRENES	TRENES
6 de la mañana.	7 de la mañana.	8 de la mañana.
8 id. id.	9 id. id.	12 id. id.
12 id. id.	1 id. tarde.	4 id. tarde.
4 id. tarde.	5 id. id.	6 id. id.

Se previene al público que salen tres ómnibus de la boletería central en cada viage, calle de [illegible] Andes, núm. 104, y que no se puede tomar asiento en estos, en Montevideo y Bella-vista, sin el correspondiente boleto de ómnibus.

m.2-perm. — *La Administracion.*

CASA INTRODUCTORA DE MONGUILLOT Y NELSON

ÚNICOS AGENTES DEPOSITARIOS EN EL RIO DE LA PLATA DE LOS

PIANOS Y ARPAS DE ERARD DE PARIS

PIANOS, DE ERARD, PLEYEL, GAVEAU, BAUVAIS, BORD, BLONDEL

Y OTRAS FÁBRICAS DE EUROPA

ESPECIALIDAD EN INSTRUMENTOS MILITARES

DEPÓSITO DE INSTRUMENTOS DE TODAS CLASES

ORGANOS PARA IGLESIAS Y CAPILLAS, DE TECLADO Y MANIVELA

GRAN DEPÓSITO DE MÚSICA GRABADA Y MÉTODOS PARA TODOS LOS INSTRUMENTOS

SURTIDO GENERAL DE TODO LO CONCERNIENTE AL RAMO DE MUSICA

IMPRESION DE MUSICA

PRECIOS REDUCIDOS

116—CALLE DE LA FLORIDA—116

BUENOS AIRES

Nota.—Estando la casa en relacion directa con las principales fábricas de Europa, se hace cargo de toda clase de pedidos.

jl.10-1m.



FABRICA DE TEJIDOS IMPERMEABLES

PLAZA CAGANCHA

[illegible] para saladeros—TAPAS de carretas—TOLDOS de paño—CARPAS para ejercito de todos tamaños.

AGENCIA

DE LA NUEVA COMPAÑIA SALTEÑA

22—CALLE DE ZAVALA—22

PARA BUENOS AIRES Y PUERTOS DEL URUGUAY HASTA EL SALTO

ITINERARIO EN VIGENCIA

Los lunes............................ Rio Uruguay
Los miércoles...................... Villa del Salto
Los viernes.......................... Rio de la Plata

Se admiten encomiendas y dinero á flete por todos los vapores.

Carga, los [illegible] y [illegible]

Para mas pormenores, dirijirse á la Agencia

Desde el 1.º de Abril en adelante, los vapores de esta Agencia saldrán á las [illegible] de la tarde.